



**UNA APROXIMACIÓN FENOMENOLÓGICA A LA CONFIGURACIÓN DE LA
SUBJETIVIDAD POLÍTICA MEDIADA POR ESPACIOS EDUCATIVOS
INSTITUCIONALES Y POR LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE
GRADO DÉCIMO Y UNDÉCIMO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
BOGOTÁ D.C.**

Juan Felipe Arias Reyes

Código: 10151829974

Universidad Antonio Nariño

Programa Licenciatura en Ciencias Sociales

Facultad de Educación

Bogotá, Colombia

Año 2022

**UNA APROXIMACIÓN FENOMENOLÓGICA A LA CONFIGURACIÓN DE LA
SUBJETIVIDAD POLÍTICA MEDIADA POR ESPACIOS EDUCATIVOS
INSTITUCIONALES Y POR LAS REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE
GRADO DECIMO Y UNDECIMO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE
BOGOTA D.C.**

Juan Felipe Arias Reyes

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Licenciado en Ciencias Sociales

Director:

Dr. Alexander Benavides Franco

Línea de Investigación:

Educación y Sociedad

Universidad Antonio Nariño

Programa Licenciatura en Ciencias Sociales

Facultad de Educación

Bogotá, Colombia

Año 2022

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado
*Aproximación fenomenológica a la
configuración de la subjetividad
política mediada por espacios
educativos institucionales y por las
redes sociales en estudiantes de
grado décimo y undécimo de
instituciones educativas de Bogotá
D.C.*, Cumple con los requisitos para
optar
Al título de *Licenciado en Ciencias Sociales*.

Alexander Benavides Franco
Tutor

Oscar Castañeda
Jurado

July Alejandra Castro
Jurado

Bogotá, 23 noviembre de 2022.

CONTENIDO

| | <u>Pág.</u> |
|---|-------------|
| Agradecimientos | 4 |
| Resumen | 5 |
| Abstract | 6 |
| Introducción | 7 |
| 1. Presentación del problema | 11 |
| 1.1. Antecedentes | 11 |
| Tabla 1: Clasificación de proyectos de investigación | 12 |
| 1.2. Objetivos | 19 |
| 1.2.1. Objetivo General | 19 |
| 1.2.2. Objetivos Específicos | 20 |
| 1.3. Justificación | 20 |
| 1.4. Problema | 22 |
| 2. Marco teórico | 28 |
| Figura 1: Esquema marco teórico. Elaboración propia | 30 |
| 2.1. Subjetividad Política | 30 |
| 2.2. Formación Ciudadanía | 33 |
| 2.3. El Espacio como Constructor Social | 40 |
| 3. Metodología | 49 |
| 3.1. Enfoque de Investigación | 52 |
| 3.2. Diseño Metodológico | 54 |
| 3.2.1. Postulados Filosóficos | 57 |
| 3.2.2. Muestreo | 60 |
| 3.2.3. Población | 60 |
| 3.2.4. Instrumentos de Recolección de Información | 62 |
| 3.2.4.1. Entrevista | 64 |
| 3.2.4.2. Historias de Vida | 65 |
| 4. Resultados | 66 |
| 4.1. La postura epistemológica del Investigador | 66 |
| 4.2. Agrupación de Declaraciones Significativas a Partir de Temas | 68 |
| 4.3. Agrupación de Significados a partir de la Percepción | 70 |
| 4.3.1. Grado Décimo del Colegio Colombo Florida: | 70 |

| | |
|--|-----------|
| 4.3.1.1. Tema 1: Participación Política | 70 |
| 4.3.1.2. Tema 2: Construcción Ciudadana | 70 |
| 4.3.1.3. Tema 3: Relación entre Participación Política y Ciudadanía | 70 |
| 4.3.2. Grado Décimo del Colegio Restrepo Millán: | 71 |
| 4.3.2.1. Tema 1: Participación Política | 71 |
| 4.3.2.2. Tema 2: Construcción ciudadana | 72 |
| 4.3.2.3. Tema 3: Relación entre Participación Política y Ciudadanía | 72 |
| 4.3.3. Grado Undécimo del Colegio Colombo Florida: | 73 |
| 4.3.3.1. Tema 1: Participación Política | 73 |
| 4.3.3.2. Tema 2: Construcción Ciudadana | 73 |
| 4.3.3.3. Tema 3: Relación entre Participación Política y Ciudadanía | 74 |
| 4.3.4. Grado Undécimo del Colegio Restrepo Millán: | 74 |
| 4.3.4.1. Tema 1: Participación Política | 74 |
| 4.3.4.2. Tema 2: Construcción Ciudadana | 75 |
| 4.3.4.3. Tema 3: Relación entre Participación Política y Ciudadanía | 76 |
| 4.4. Agrupación de Significado a partir del Entorno | 77 |
| 4.4.1. Grado Décimo del Colegio Colombo Florida: | 77 |
| 4.4.1.1. Tema 4: En lo institucional | 77 |
| 4.4.1.2. Tema 5: En las Redes Sociales | 77 |
| 4.4.2. Grado Décimo del Colegio Restrepo Millán: | 78 |
| 4.4.2.1. Tema 4: En lo institucional | 78 |
| 4.4.2.2. Tema 5: En las Redes Sociales | 79 |
| 4.4.3. Grado Undécimo del Colegio Colombo Florida: | 80 |
| 4.4.3.1. Tema 4: En lo institucional | 80 |
| 4.4.3.2. Tema 5: En las Redes Sociales | 80 |
| 4.4.4. Grado Undécimo del Colegio Restrepo Millán: | 81 |
| 4.4.4.1. Tema 4: En lo institucional | 81 |
| 4.4.4.2. Tema 5: En las Redes Sociales | 82 |
| 4.5. Descripción de Temas | 83 |
| 4.5.1. Desde la Percepción y el entorno: | 83 |
| 4.5.1.1. Tema 1: Participación Política | 84 |
| 4.5.1.2. Tema 2: Construcción Ciudadana | 84 |
| 4.5.1.3. Tema 3: Relación entre Participación Política y Ciudadanía | 85 |
| 4.5.1.4. Tema 4: En lo institucional | 85 |

| | |
|---|------------|
| 4.5.1.5. Tema 5: En las Redes Sociales | 86 |
| 5. Análisis de los Resultados | 86 |
| 5.1. Descripción Textual | 86 |
| 5.2. Descripción Estructural | 89 |
| 5.3. Hallazgos Sustanciales | 93 |
| Conclusiones | 99 |
| Aclaraciones Finales | 104 |
| Referencias | 105 |

La utopía está en el horizonte, camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá ¿entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.

Eduardo Galeano

Agradecimientos

A mis padres, que han sido el apoyo emocional y económico durante mi vida y la carrera. También, a mis hermanos, que siempre han estado para mí, en momentos de debilidad. Sin más faltar, a mis abuelos, que por las vivencias que han tenido durante el conflicto armado y las discusiones políticas que hemos tenido, me ha permitido reflexionar sobre las realidades sociales espaciales e históricas de Colombia. De igual forma a mi pareja, por su interés de querer ayudar a los demás y el gran amor que hemos compartido, me permitió sostener la idea de la importancia de un docente para nuestra sociedad. Por último, a mis compañeros de la universidad, porque, gracias a los debates y las vivencias que tuvimos tan importantes para mi vida, me ayudaron a guiar la idea para el proyecto de grado.

Resumen

La presente investigación se plantea como fenómeno de estudio la subjetividad política. De este modo, se relaciona el espacio como un mediador para construir subjetividad política, por medio de las realidades sociales de los jóvenes. Esta investigación se realizó desde un diseño fenomenológico trascendental, en el cual se implementaron entrevistas semiestructuradas y formatos de historia de vida. Para finalizar con una descripción textual, estructural, y de la esencia del fenómeno. Estos pasos tienen como objetivo, comprender cómo los estudiantes de grado décimo y undécimo del colegio Restrepo Millán y Colombo Florida, construyen subjetividad política en los espacios institucionales de formación ciudadana y en espacios digitales como las redes sociales. De ello, se derivaron tres resultados esenciales: primero, para que los jóvenes participen políticamente, su modo de vida debe ser afectado por la problemática social. Segundo, hay un temor para opinar en las redes sociales, por la falta de información acerca de temas políticos. Y tercero, existe una dependencia del joven en relación con su entorno social para participar políticamente.

Palabras clave: Subjetividad política, Espacio Social, Participación Política, Formación Ciudadana, redes sociales

Abstract

In this research, political subjectivity is proposed as a study phenomenon. Therefore, space is related as a mediator to build political subjectivity, through the social realities of young people. This research was conducted from a transcendental phenomenological design, in which semi-structured interviews and life history formats were implemented. To finish with a textual, structural and essence description. These steps were with the objective of understanding how tenth and eleventh grade students of the Restrepo Millán and Colombo Florida school, construct political subjectivity, in the institutional spaces of citizenship training, and in digital spaces such as social networks. First, for young people to participate politically, their way of life must be affected by social problems. Second, there is a fear of giving their opinion in social networks, due to the lack of information they have on the issues. And third, there is a dependence of young people on their environment to participate politically.

Keywords: Political Subjectivity, Social Space, Political Participation, Citizen Training, Social Networks

Introducción

El contexto social y político colombiano se ha visto afectado por una polarización política e históricamente, esto ha derivado en grandes conflictos como la Patria Boba (1810), la época de la violencia (1925) o el conflicto armado interno (1964), por mencionar solo algunos ejemplos (Rodríguez, Ortiz, Esquivel, 2021). Desde el 2016, con la celebración del plebiscito por la paz, Colombia vive, quizá, un proceso de profundización de dicha polarización. Las elecciones generales del 2018, ganadas por Iván Duque, marcaron dos claras tendencias ideológicas entre la izquierda y la derecha (Rodríguez, Ortiz, Esquivel, 2021). Por otro lado, la *Encuesta de cultura política* hecha por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2019) describe un contexto político en el que se perciben importantes falencias en términos de confianza en el sistema democrático.

En medio de este contexto, el presente trabajo de investigación tiene como fenómeno de estudio la construcción de la subjetividad política de los jóvenes. Por lo tanto, se abordaron antecedentes como la investigación de los efectos de los medios de comunicación, sobre la participación política: como el “enfoque de la cultura política. Universidad Nacional de la Plata” (Argentina), elaborado por José Eduardo Jorge, y “Temas Controversiales y Subjetividad Política: una propuesta de educación política para Jóvenes”, elaborado por Calderón-Jaramillo y Oller-Freixa (2020), entre otros. Dichos estudios se constituyeron en una guía en cuanto a la pertinencia de investigar y el modo de hacer la investigación.

Por eso, fue necesario plantearse que, a pesar de que la subjetividad política es una categoría en constante cambio en el ámbito académico, está se redefine por las posturas disciplinares y los juicios del investigador. Por ende, el presente proyecto de grado relaciona la subjetividad política con la idea del espacio como constructor social, caracterizado por las

realidades sociales, como un elemento que moldea la subjetividad política. Así, la presente investigación tiene la intencionalidad de ver cómo tanto en los espacios institucionales como en los espacios digitales los jóvenes de grado décimo y undécimo de los colegios Restrepo Millán y Colombo Florida, están construyendo subjetividad política, a partir de la vida cotidiana del estudiante y su entorno. También, cómo el entorno, por medio de las realidades sociales, puede influir la subjetividad política, a través del modo de vida de los estudiantes.

Por tanto, se planteó comprender cómo los estudiantes de grado décimo y undécimo construyen subjetividad política en los espacios institucionales de formación ciudadana, y en espacios digitales como las redes sociales. Para esto, se propuso identificar las percepciones de los jóvenes en torno a las ideas de ciudadanía y participación política. También, conocer las razones de la participación o no participación política de los jóvenes tanto en los espacios educativos institucionales como en las redes sociales. Por último, examinar de qué forma los espacios institucionales y digitales (redes sociales) incide en la configuración de la subjetividad política de los jóvenes.

Para hacer este proceso se estipuló el enfoque de la investigación cualitativo porque permite recoger datos descriptivos, para lo cual, Hernández (2014), agrega que este se caracteriza por tener un proceso inductivo, bajo la interpretación y análisis de múltiples realidades que se dan desde la subjetividad, y que, por lo tanto, no se posiciona desde una linealidad. Esto posibilita para el caso de las Ciencias Sociales, abordar el estudio de la realidad social desde paradigmas como el dialógico y el crítico social (p. 358), lo cual llevó a seleccionar el diseño fenomenológico trascendental. Este se enfoca menos en la interpretación del investigador y más en describir las experiencias de los participantes. Por ende, su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las

personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias (Hernández, 2014, p 493).

Con base en lo anterior, la población seleccionada fue a partir de una muestra por criterio, el cual, consiste en que todos los participantes experimentaron el fenómeno al ser estudiados. Asimismo, los instrumentos seleccionados para la recolección de datos fueron la entrevista semiestructurada y la historia de vida.

En este orden de ideas, con los datos recolectados se realizó una clasificación en temas a partir de las significaciones arrojadas por cada participante en los instrumentos. De los cuales se dividieron en cinco temas: primero, la participación política, segundo la construcción ciudadana, tercero, la relación entre participación política y ciudadanía, cuarto, en lo institucional y quinto, en lo digital. De este modo, luego de la clasificación de los significados, se llevó a cabo una descripción textual y estructural. Para culminar con una descripción de la esencia del fenómeno, la cual es la relación entre la descripción textual y estructural.

Algunos resultados arrojados por la investigación muestran que la percepción de la participación política y ciudadanía se deriva a un proceso de aprendizaje, que han llevado los participantes a su entorno, siendo el mismo espacio institucional. Este aprendizaje responde a unas normatividades que reflejan la percepción de ser ciudadano, aun así, llegado el momento de participar políticamente, se evidencia un alejamiento de lo que se cree ser ciudadano, y el derecho de participación política que ellos consideran que tienen. Esto se ve afectado por una dependencia del estilo de vida, es decir, al confort que tienen por su modo de vida. En pocas palabras, existe una participación política, siempre y cuando, la

problemática emergente, de la cual se derive la necesidad de una participación, afecte ese estilo de vida.

También se evidencia una dependencia de los espacios institucionales y digitales, por lo que necesitan de un agente externo para poderse informar, porque, el participar en espacios digitales, se genera un temor por la falta de información para debatir. Además, para poder acercarse a la información son dependientes de su entorno, evidenciando así, que ellos no buscan ese conocimiento, esa información que consideran necesario saber, esperan que les sea suministrada. Por ejemplo, en el aula, el docente es quien les brinda un espacio para escuchar su opinión y quien les aclara o informa sobre cuestiones políticas y problemáticas sociales que están surgiendo.

Finalmente, el presente documento está dividido en cuatro capítulos. El primer capítulo está conformado por los antecedentes, los objetivos, la justificación y el problema. El segundo capítulo está conformado por el marco teórico, en este apartado exponen las categorías fundamentales de la presente investigación, que son: la subjetividad política, ciudadanía y espacio. El tercer capítulo está conformado por la metodología, en la cual se presenta el enfoque de investigación, el diseño metodológico, los postulados filosóficos, el tipo de muestreo, y los instrumentos de recolección de datos.

Por último, el cuarto capítulo presenta, de acuerdo con el diseño metodológico fenomenológico, la postura epistemológica del investigador. Esta se pone entre paréntesis para permitir que emerja la esencia del fenómeno bajo estudio, representada por las declaraciones o enunciados significativos de los sujetos de estudio, los temas o grupos de sentido en los que se agrupan esas declaraciones, la descripción textual, descripción estructural, los hallazgos sustanciales, la conclusión y aclaraciones finales.

En ese orden de ideas, en el siguiente capítulo se encontrarán los apartados de Antecedentes, Objetivos, Justificación y Planteamiento del problema del proyecto de grado.

1. Presentación del problema

1.1. Antecedentes

La educación ha sido la base de socialización y transmisión, cultural, simbólica, normativa. En algunos casos, la escuela se impone a través de ideales modelos y agendas políticas en los entornos de los estudiantes. Estos se ven afectadas o replegadas, por la conciencia de la densidad histórica del sujeto en el aula, entendida como la subjetividad política del estudiante. En este sentido, en el presente apartado, se retoman algunos proyectos de investigación sobre la subjetividad política, donde se ve manifestado por medio de la participación política, en relación con la construcción social del espacio. De este modo se ve recopiladas en investigaciones como:

La investigación de los efectos de los medios sobre la participación política: el enfoque de la cultura política. Universidad nacional de la plata (Argentina). Elaborado por José Eduardo Jorge.

Este estudio investigativo ha pretendido indagar sobre el posible impacto de los medios sobre un conjunto de valores, creencias y pautas de conducta fundamentales, que conforman en gran medida las orientaciones generales de los ciudadanos hacia la política (Jorge, 2012). Algunas características de la línea de investigación del proyecto son la tendencia de la cultura política argentina, bajo la transformación de un entorno democrático, incluyendo el impacto de los medios de comunicación.

En dicho trabajo se elaboró, en los trabajos de campo, la encuesta por muestreo. Para ello se implementaron cuestionarios estandarizados, que permiten comparar los resultados obtenidos en diferentes regiones o en la misma región en distintos períodos, así como cotejarlos con los arrojados por los estudios transnacionales (Jorge, 2012). Debido a que la investigación está conformada por cuatro proyectos de investigación, como se evidencia en la siguiente tabla (1).

| CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO | PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | | | |
|---|---|--|---|--|
| | “Comunicación y Cultura Política en el Gran La Plata” | “La Cultura Política en el Noroeste Bonaerense” | “Medios, Ciudadanía y Democracia” | “Cultura Política y Medios de Comunicación en la Región del Gran La Plata” |
| Entidad acreditadora | Universidad Nacional de La Plata (UNLP) | Universidad Nacional del Noroeste de la Prov. de Bs. As. (UNNOBA) | UNNOBA Programa de Incentivos | UNLP Programa de Incentivos |
| Período y estado | 2006-2008 Finalizado | 2008-2011 Finalizado | 2011 - 2012 Trabajo de campo iniciado en julio 2012 | 2012-2013 Presentado |
| Estudio de campo - Entrevistas domiciliarias - Muestreo probabilístico | Encuesta en La Plata, Berisso y Ensenada (400 casos, jun.-jul. 2008) | Encuestas en Junín (400 casos, dic. 2010-ene.2011) y Pergamino (400 casos, ago.-oct. 2011) | Encuestas en Junín (500 casos, 2012) y Pergamino (500 casos, 2012) | Encuesta en La Plata, Berisso y Ensenada (prevista en 2013) |
| Principales objetivos | - Relevar y analizar las características de la cultura política de la Región. - Compararlas con el contexto nacional y con otras regiones. - Contrastar hipótesis sobre los nexos causales entre las variables medidas | | - Contrastar hipótesis sobre la influencia de los medios tradicionales y nuevos en las actitudes hacia la democracia y sus instituciones, la implicación política y las orientaciones cívicas de la población. - Analizar tendencias de la cultura política regional comparando con las ondas previas de la encuesta | |

Tabla 1: Clasificación de proyectos de investigación. Elaborado por José Eduardo Jorge (2012)

Para el análisis final, se requirió la aplicación de técnicas estadísticas. Utilizando como insumo la base de datos de una encuesta dada, todas las variables planteadas como causales de la variable que se busca explicar –por ejemplo, el interés por la política- se introducen en un modelo de regresión logística, que se procede a refinar –eliminando las variables no

significativas, muy correlacionadas entre sí, etc.– hasta llegar a un modelo definitivo (Jorge, 2012).

En este orden de ideas, como resultado, en el análisis de los estudios, muestran que Internet está creciendo rápidamente como medio de información, pero también sugieren que usar la red principalmente como entretenimiento está vinculado con menores niveles de implicación política. En conclusión, los resultados de la investigación muestran que los contenidos de entretenimiento se encuentran relacionados, pero los informativos son todo lo contrario, tienen a una menor implicación política.

Por otro lado, Guadalupe, Gladys y Rocío (2020) presentan una investigación sobre Jóvenes Universitarios Mexicanos: Participación Ciudadana, Democracia y Redes Sociales Digitales.

En esta investigación se analizan algunas dimensiones con respecto a la construcción de la ciudadanía entre la juventud: sus valoraciones con respecto a la democracia y las elecciones, así como las acciones que llevan a cabo para participar tanto de manera presencial como a través de las redes sociales digitales (Guadalupe, Gladys y Rocío, 2020). De este modo, el método que orienta el estudio es de carácter cuantitativo, siendo el instrumento de recolección de datos el formulario. La población en la cual se aplicó el formulario fue a participantes universitarios, mujeres y hombres, de tres contextos diferentes en México: la Universidad de Sonora (UNISON), al norte del país, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en el centro del país y la Universidad Veracruzana (UV) en el sur oeste de la nación.

Ahora bien, dicho instrumento contó con un total de 49 reacciones sobre el conocimiento de aspectos legales y políticos del país. Lo cual estuvo caracterizado por las actitudes y valores acerca de la igualdad, la justicia y la democracia, y acciones orientadas a

la participación política. Con estas acciones se intenta investigar sobre las formas de afrontar los problemas universitarios sociales de forma colectiva e individual, de manera presencial y en las redes sociales digitales.

Para el análisis de los resultados, se elaboró una descripción de los porcentajes observados en las tres poblaciones estudiadas. Para ello realizaron tres bloques de preguntas agrupadas en dos ejes: la valoración respecto a la democracia y las elecciones, así como las acciones de participación que los jóvenes llevan a cabo de manera presencial y a través de las redes sociales digitales, las que han sido consideradas forman parte de la formación ciudadana (Guadalupe, Gladys y Rocío 2020). De este modo, realizaron un comparativo entre instituciones para evidenciar la homogeneidad de las respuestas de cada espacio de los universitarios. Por el cual, se organizaron en tres apartados, primero, valoraciones respecto a la democracia y las elecciones, segundo, acciones de participación para la formación ciudadana y tercero, acciones de participación en las redes sociales digitales.

Una problemática surgida en la investigación fue el defecto del carácter cuantitativo, ya que no puede detectar las expresiones juveniles que pudieran ser entendidas desde una ciudadanía política. Es decir, desde el quehacer cotidiano que pudiera ser caracterizado como una forma participación política desde el punto de vista de los propios jóvenes (Guadalupe, Gladys y Rocío, 2020).

Por otra parte, encontramos una investigación tomada por Calderón-Jaramillo y Oller-Freixa (2020) “Temas Controversiales y Subjetividad Política: Una Propuesta de Educación Política para Jóvenes”.

Por consiguiente, la línea metodológica de la investigación es la concepción que tienen las y los jóvenes chilenos acerca de las subjetividades políticas. Asimismo, de qué manera

logran configurar la subjetividad política a lo largo de su periodo formativo. La intencionalidad de la investigación estaba centrada en comprender las distintas formas que tienen los estudiantes para aprender a analizar la realidad social chilena y de forma simultánea, configurar sus subjetividades políticas a través de la controversia que les genera el propio proceso de análisis (Jaramillo Freixa, 2020).

En consecuencia, el enfoque de investigación utilizado para el fenómeno de estudio es de carácter mixto, es decir, cuantitativo y cualitativo. Este método fue seleccionado para una mejor comprensión del fenómeno, incluyendo a estudiantes y profesores universitarios para que analizaran cuestiones relacionadas con dos temas controversiales, comprendiendo sus producciones como opiniones que reflejan subjetividades políticas en desarrollo (Jaramillo Freixa, 2020). Siguiendo este hilo de ideas, se implementaron dos instrumentos de recolección de datos.

El primer instrumento implementado es el cuestionario de diagnóstico. Este cuestionario está conformado por cuatro apartados (apartado 1, 2, 3 y 4), cada apartado está compuesto por cuatro preguntas. El segundo instrumento implementado es el cuestionario de imágenes controversiales, incluye imágenes relacionadas con dos temas controversiales: acceso a la educación superior y conflicto mapuche.

Consecuentemente, la investigación se centró en 56 estudiantes universitarios. El cual estuvo compuesto por mujeres con el 56 % y por hombres con un 44 %, todos adultos jóvenes con un promedio de edad de 19 años y provenientes de establecimientos en la educación secundaria de centros formales públicos con el 54 % y privados con el 46 %. (Jaramillo Freixa, 2020). Para evidenciar que los resultados que arroja la investigación realizada muestran que los temas controversiales favorecen la configuración de subjetividades

políticas. Por lo cual, motivan el interés por conocer distintos hechos sociales y producir sentidos, así como significados, los cuales contrastan con aquellos que fueron construidos en espacios familiares o escolares.

Pero en el caso de Urrea Sierra, Martha Yemira (2001), en el Proyecto de Investigación: “La participación democrática desde las organizaciones comunitarias, un Sueño por Alcanzar”. Su objetivo era interpretar el sentido social y político de la participación democrática en las organizaciones comunitarias a partir de sus actores sociales, a fin de construir un entramado significativo que dé cuenta de las vivencias de la Democracia (Sierra y Yemira, 2001). Se basa en un modelo hermenéutico propuesto por Habermas, desde la Teoría de la acción comunicativa.

El estudio responde a una línea metodológica de participación democrática, enmarcada en las Juntas de Acción Comunal. Estas se presentan como unas de las más importantes representantes del conglomerado de organizaciones comunitarias existentes en Colombia y que han cumplido un interesante papel en la vida sociopolítica de las comunidades.

Por otro lado, los instrumentos de recolección de datos se dieron a partir de entrevistas individuales y entrevistas focales. El propósito de las entrevistas individuales era tener un acercamiento de las vivencias cotidianas de los líderes y sus experiencias, comprender su mundo respecto al tema de la Participación democrática en las organizaciones comunitarias de las que hacen parte. También, investigar sobre su lenguaje y confrontarlo respecto al tema de la participación democrática.

Una de las conclusiones surgidas al analizar los resultados de la investigación es que las organizaciones comunitarias patrocinadas por el Estado no garantizan verdaderos procesos participativos y democráticos de configuración social, sino de confort de los

ciudadanos a un Estado clientelista. En este sentido, en la actualidad, las Juntas de Acción Comunal (JAC). No son representativas de una organización comunitaria que sea válida respecto a que le garanticen a la comunidad resultados positivos de desarrollo integral y autosostenido (Sierra y Yemira, 2001).

Además, en la investigación de Manuel Alejandro Arias Laverde (2012) en *Construcción de Subjetividades Políticas en una Experiencia de Educación Ciudadana: El Caso de Los/as Estudiantes del Colegio Santa Luisa y el Voluntariado SJR*. Se fundamenta cómo construyen y fortalecen las subjetividades políticas de los jóvenes estudiantes del Colegio Santa Luisa de Bogotá. Quienes pertenecen al programa de voluntariado Servicio Jesuita al Refugiado SJR, y participan en procesos de construcción política y ciudadana con comunidades en situación de desplazamiento en el municipio de Soacha.

En este orden de ideas el trabajo investigativo es de carácter cualitativo que acoge el modelo de la investigación Acción Participativa, con el uso de las técnicas de recolección de información como el diagnóstico, la autobiografía, la entrevista semiestructurada y el grupo focal.

Por tanto, al ser una investigación acción participativa, el autor presenta algunas fortalezas y fisuras en los dispositivos pedagógicos que se emplean en el proceso de formación por parte de los asesores del SJR. En el cual se plantea formular una propuesta pedagógica con un enfoque de pedagogía crítica que permita el desarrollo de las subjetividades políticas en los procesos de formación del programa de voluntariado SJR.

Llegando a la conclusión de la construcción de la subjetividad política se va dando desde varios aspectos como la vinculación al Servicio Jesuita a Refugiados SJR, los procesos de formación, acción, el sentido de identidad como sujeto político. Esto indica que en los

espacios de formación acción, el joven asume su compromiso de pertenecer al programa SJR capacitándose en temáticas con enfoque de derechos acerca de la realidad sociopolítica que atraviesa Colombia, los derechos humanos y la situación de desplazamiento forzado (Arias Laverde, 2012).

De forma similar, en una investigación de Jorge Andrés Hernández Daza (2022) sobre Subjetividad Política en las y los Estudiantes de Grado Undécimo del Colegio Liceo Caribe por Medio del Uso de Narrativas Epistolares.

Como se mencionó anteriormente, está dirigida a estudiantes de Undécimo del Colegio Liceo Caribe. Donde se partió de un enfoque cualitativo, con el objetivo de elaborar una unidad didáctica. Ya que es una manera de explorar el fenómeno de estudio y generar un instrumento para su implementación. La unidad didáctica se propone con el ánimo de posibilitar espacios agencia antes en la escuela. Asimismo, se sitúa este proyecto de investigación desde una perspectiva hermenéutica. A partir de la teoría de la interpretación que propone Packer (2013).

Entonces, la línea metodológica de investigación va dirigida a propiciar procesos de subjetivación política en las y los estudiantes de grado Undécimo del Colegio Liceo del Caribe (Bogotá) por medio de una estrategia de trabajo pedagógico, la cual sería la unidad didáctica.

En conclusión, la unidad didáctica con un enfoque de la carta narrativa se distingue como herramienta fundamental para la construcción y transformación de la subjetividad política, por las ventajas discursivas que tiene a la hora de exteriorizar y edificar las subjetividades de los estudiantes (Hernández Daza, 2022).

Como forma de cierre de los antecedentes, se logra reflejar que, con las investigaciones realizadas por diversos autores, la concepción de subjetividad política tiene variedad de perspectivas académicas. Estas se ven reflejadas por las realidades sociales, dadas en cada fenómeno de estudio a investigar, como por ejemplo, los antecedentes mencionados anteriormente.

Por tanto, no va a haber una definición disciplinar de un autor sobre la subjetividad política, gracias a la variedad de postulados teóricos que hay sobre la misma. Pero, si se analiza de la mano con otra categoría de las ciencias sociales, la cual sería el espacio, como un elemento moldeador de la subjetividad política. Entonces, se logra ver una relación entre la subjetividad política y la construcción social del espacio, al plantear que la construcción social del espacio se deriva por medio de unas realidades sociales. Esto claro se da a partir del ser humano en sociedad, manifestando estructuras sociales, políticas, culturales, etc. La subjetividad política es configurada por estas estructuras sociales.

Por tal motivo, si la subjetividad política es mediada por el espacio, esto deriva a que no todos los espacios sociales son iguales, porque, existe una diversidad de configuraciones espaciales. Asimismo, estas diversidades espaciales son las que configuran la subjetividad política del individuo, dependiendo de su entorno y de su modo de vida.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Describir, desde una perspectiva fenomenológica trascendental, como los estudiantes de grado décimo y undécimo del colegio Restrepo Millán y Colombo Florida, construyen subjetividad política, en los espacios institucionales de formación ciudadana, y en espacios digitales como las redes sociales.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Identificar las percepciones de los estudiantes de décimo y undécimo de los colegios Restrepo Millán y Colombo Florida en torno a las ideas de ciudadanía y participación política.
- Conocer las razones de la participación o no participación política de los jóvenes de grado décimo y undécimo de los colegios Restrepo Millán y Colombo Florida, tanto en los espacios educativos institucionales como en las redes sociales.
- Examinar de qué forma los espacios institucionales y digitales (redes sociales) inciden en la configuración de la subjetividad política de estudiantes de grado décimo y undécimo de los colegios Restrepo Millán y Colombo Florida.

1.3. Justificación

En algunos casos, la política estatal posiciona a los jóvenes como estudiantes carentes de ciudadanía y fuera de la comunidad que actúa (Biesta, Fejes, Katherine, Olson, Dahlstedt, 2013). Entendida la ciudadanía como una manifestación de la subjetividad política y al categorizar a los jóvenes como carentes de esta, genera, desconfianza, polarización y desinformación, causadas por las mismas estructuras políticas estatales. Donde se concibe al ciudadano como un adulto de “bien” responsable de sus acciones, en el reconocimiento de la democracia.

Estas realidades permiten una investigación con los jóvenes de grado décimo y undécimo de los colegios Restrepo Millán y Colombo Florida, porque, permiten a partir de los espacios digitales y espacios educativos institucionales, describir como los estudiantes

construyen subjetividad política. Asimismo, el presente proyecto de grado aporta, desde lo pedagógico, un análisis sobre la construcción de subjetividad política a partir de la formación ciudadana, teniendo en cuenta las relaciones sociales de los espacios digitales y espacios institucionales.

De igual forma, para el área disciplinar, permite una relación y análisis interdisciplinar desde las posturas filosóficas del ser ciudadano, como manifestación de la subjetividad política. Y la concepción geográfica del espacio como un constructor social, que es elemento clave para que se configure la subjetividad política.

También, es innovador porque permite un diálogo entre dos espacios, uno nuevo, surgido de las nuevas generaciones, el cual es el espacio digital y el otro es el tradicional, que ha sido transformado a partir de los nuevos paradigmas contemporáneos. Entonces, las redes sociales y el aula son un tema en discusión sobre si se ha permitido una integración de los dos, para procesos de aprendizaje. El presente proyecto de grado pone en diálogo las dos concepciones.

Por otro lado, contribuye a la comunidad al reconocer la incidencia del espacio digital sobre el comportamiento y actitudes de los estudiantes en relación con temas políticos. Para finalizar, le contribuye al investigador al reconocer las formas de investigación, sus métodos, fundamentos teóricos y postulados. Esto es, diferentes conocimientos y fuentes de información para futuros proyectos de estudio.

1.4. Problema

En el contexto social y político colombiano, el cual se ha visto afectado por la polarización política. Históricamente, esto ha derivado en grandes conflictos como la Patria Boba (1810), la época de la violencia (1925) o el conflicto armado interno (1964), por mencionar solo algunos ejemplos (Rodríguez, Ortiz, Esquivel, 2021). Por tanto, esto se ve manifestado por la construcción social del espacio, y se deriva, por las prácticas de un individuo en sociedad. Surgiendo las relaciones sociales en un entorno en específico.

De este modo, el espacio social está influido por unas lógicas de poder dadas por los individuos. Esto se expresó por medio de la ampliación de las fronteras de la política que significó la politización de espacios de la vida cotidiana y de elementos que antes eran considerados del ámbito de la reproducción (Vommaro, 2010, p 63). Un ejemplo claro de esto es el conflicto armado colombiano. Asimismo, desde el 2016, con la celebración del plebiscito por la paz, Colombia vive un proceso de polarización. Las elecciones generales del 2018, ganadas por Iván Duque, marcaron dos claras tendencias ideológicas entre la izquierda y la derecha (Rodríguez, Ortiz, Esquivel, 2021). Por otro lado, la *Encuesta de cultura política* hecha por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2019) reproduce un contexto político en que se perciben importantes falencias en términos de confianza en el sistema democrático.

La confianza en las principales instituciones del país y la preocupación por la corrupción es un reflejo claro de estas falencias. Concretamente, el 47,1 % de los encuestados señala sentirse muy insatisfecho con el funcionamiento de la democracia, en contraposición con el 16,4 % que afirma sentirse muy satisfecho (Rodríguez, Ortiz, Esquivel, 2021).

Adicionalmente, otros dos datos inciden en el clima social: el 20 % de los colombianos consideró la corrupción como el principal problema del país y el 51 % afirmó que sus ingresos no les alcanzan o tienen dificultades para satisfacer sus necesidades (Rodríguez, Ortiz, Esquivel, 2021). En este sentido, un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2018) fijó que en Colombia se necesitan once generaciones para que una persona nacida en clase baja llegue a situarse en la clase media (Rodríguez, Ortiz, Esquivel, 2021). Esto refleja las desigualdades sociales que se han mantenido, a partir de un hilo de gobiernos en Colombia que siguen con las mismas dinámicas de poder.

Así tenemos, esta radiografía con datos del clima sociopolítico colombiano y la influencia del contexto, alentado por las protestas sociales en países vecinos. Entonces, se comprende cómo en Colombia se desencadenó un paro nacional el pasado 21 de noviembre del 2019 convocado por los sindicatos y asociaciones de estudiantes.

El objetivo fue manifestar el rechazo al Gobierno de Iván Duque, la repulsa por los asesinatos de líderes sociales, los problemas de financiación de la educación, la preocupación medioambiental, la consolidación del proceso de paz y el desacuerdo con el Proyecto de Ley 212 que proponía contratos por horas para los jóvenes (Rodríguez, Ortiz, Esquivel, 2021). Consecuentemente, la violencia desahogada del Estado ha sido una reacción ante los espacios abiertos por las protestas iniciadas. Este espacio de expresión no solo ha recuperado la dimensión social de la calle en la medida que ha abierto un camino hacia una resignificación del presente del país, cuestionando – y proponiendo – salidas económicas y sociales (Díaz, 2021, p 14). En vista de ello, estos entornos sociales han elementos importantes que han moldeado la construcción de subjetividad política en los jóvenes colombianos.

Por esta razón, la subjetividad política se ha constituido en el lugar desde el cual podemos interrogarnos por la producción de sentido en relación con la construcción de la realidad social y, por ende, la configuración de sujetos como actores de su historia y de su proyecto (Terrerros, Morales, Carrillo, p 4). Estos actores demostraron un sentido de pertenencia, a las problemáticas sociales de desigualdad e injusticia, como lo sucedido en el paro nacional del 2019.

Por tanto, el *statu quo* ha sido puesto en riesgo durante este proceso, pero seguirá estando a salvo si la comprensión de la historia sigue estando incuestionada “estática”, y allí es donde el movimiento social también ha abierto una ventana para discutir lo que comprendemos por el pasado (Díaz, 2021, p 14). Esta ventana permite a los jóvenes colombianos, como sujetos políticos, ser agentes sociales que poseen conciencia de su densidad histórica. Esto quiere decir, ser conscientes que son individuos que pueden transformar la realidad, participar políticamente y brindarle la importancia a esas acciones de su vida.

Consecuentemente, estos actos permiten que los jóvenes se convirtieran en el objetivo principal de las iniciativas gubernamentales destinadas a contrarrestar la tendencia percibida de alienación social (Lawy, 2006, p 64). Esto tiene como propósito la educación ciudadana, que se ha convertido en la piedra angular de estas iniciativas (Biesta y Lawy, 2006, p 64). Evidenciándose por medio de la ciudadanía como socialización, haciendo referencia, a una relación entre el individuo y el estado, que garantiza a los ciudadanos el estatus legal como miembros plenos de la sociedad junto con ciertos derechos y obligaciones (Marshall, 1950). Manifestándose hacia el joven en términos de saber vivir en convivencia.

De este modo, en su mayor parte, la educación para la ciudadanía se ha visto como un ejercicio de educación cívica y “buena ciudadanía” más que como una forma de desarrollar y nutrir las capacidades sociales y críticas de los jóvenes (Biesta y Lawy, 2006). Desde este principio, no se puede asumir que el joven es un individuo vacío, el cual debe ser nutrido y llenado con procesos educativos cívicos para ser ciudadano y saber vivir en sociedad.

Por ende, el principal problema con la idea de la ciudadanía como logro o socialización, un estatus que se logra solo después de haber atravesado una trayectoria educativa y de desarrollo particular, es que no reconoce los reclamos de ciudadanía de los jóvenes (Biesta y Lawy, 2006). Esto permite visualizar el porqué del paro nacional, si se desconoce las nuevas ciudadanía.

En una entrevista en el periódico nacional *El Tiempo*, el historiador Jorge Orlando Melo afirmó que “en Colombia, el descontento urbano no ha tenido representantes políticos importantes. Me parece que este movimiento actual expresa esa protesta difusa de sectores que nunca han podido participar políticamente porque nadie los ha representado” (Ortiz, 2019). Este rasgo tuvo su reverberación en la polarización del lenguaje. Tal y como recogen medios como la *BBC* (2019) o *Revista Semana* (2019), se calificó a la oposición de “castrochavismo”, “petrismo” o “foro de Sao Paulo”, en alusión a un grupo comunista internacional que envía manifestantes a distintos países para que logren el objetivo de instaurar el comunismo en América Latina (Rodríguez, Ortiz, Esquivel, 2021).

De esta manera, se aplica la noción del enemigo externo de Carl Schmitt (2014). En este sentido, como mencionan Rodríguez, Ortiz y Esquivel, el juego político colombiano inició una guerra mediática polarizada entre un “ellos” y un “nosotros” (2021). De este modo,

se logra evidenciar uno de los orígenes de este conflicto colombiano, que se basa en el desconocimiento del otro como individuo y la negación del individuo como sujeto político.

Esto implica, para la visión de un discurso político, un problema de ciudadanía insuficiente y que inherentemente se encuentra dentro del individuo (Katherine, Fejes, Olson, Dahlstedt y Biesta, 2013). Por ello, el proceso de socialización no reconoce que el espacio educativo no es el único sector donde se construye ciudadanía, lo que parece relativamente ignorado es que los estudiantes que son el objetivo de la educación ciudadana ya practican la ciudadanía en una variedad de formas. (Katherine, Fejes, Olson, Dahlstedt y Biesta, 2013) Siendo esencial, la claridad en cuanto a lo anterior, ya que representa la contraposición del ser de la ciudadanía de socialización, y es la ciudadanía como subjetivación y/o práctica.

Esta categoría menciona que el joven ya es ciudadano, y construye su ciudadanía a partir de los diversos entornos de su vida cotidiana. El espacio termina siendo un ente moldeador del ser ciudadano, porque, la ciudadanía como práctica es una manifestación propia de las dinámicas sociales y sentido de pertenencia que tiene el joven con su entorno.

Así pues, centrarse en el aprendizaje de la formación ciudadanía de los jóvenes en los entornos de su vida cotidiana, permite comprender las formas en que el aprendizaje de la ciudadanía se sitúa en el desarrollo de la vida de los jóvenes y ayuda a aclarar cómo estas vivencias están implicadas en el contexto social, cultural más amplio que a un orden político y económico (Biesta, Lawy y Kelly, 2009, P. 3). Después de todo, es en última instancia este contexto más amplio es el que proporciona las oportunidades para que los jóvenes sean ciudadanos democráticos y aprendan su 'condición de ciudadanía' real (Biesta, 2005). Con lo anterior, la ciudadanía real representa una ciudadanía como subjetivación.

Por lo tanto, al analizar a los jóvenes colombianos representa un carácter complejo. Como nos lo menciona *Natalia Torres*, los colombianos son personas ajenas a la política; el desinterés y la apatía con respecto a las problemáticas que afectan la vida en sociedad pasan a segundo plano, siendo la ignorancia y el desinterés resultado de la desinformación. Según una encuesta realizada por Mundial de Valores, solo el 6,7% de los colombianos consideran que la política es importante en sus vidas y el 56,6% dice que no le importa en absoluto (Torres, 2019). Con este hilo de ideas, el joven tiene un acercamiento a la participación de estas problemáticas sociales o el desinterés político en dos tipos de espacio, los cuales son el espacio digital y el espacio institucional educativo.

Pero, tanto el espacio educativo institucional como el espacio digital son espacios de socialización y participación de las realidades sociales del espacio social. También son moldeadores para una construcción de subjetividad política, por medio de las prácticas ciudadanas o modos de vida del individuo en el entorno. Al reconocer el espacio y apropiarse del mismo, incentiva la historicidad que representa, para ser un sujeto transformador de sus realidades sociales.

Aun así, el espacio digital, comprende una serie de cambios sociales, políticos, culturales y morales. Con la llegada del covid-19 en marzo del 2020 a Colombia, reflejó una dependencia del joven en el espacio digital para sus relaciones sociales, las cuales conforman los ámbitos políticos, económicos y culturales. Ahora bien, para el 2022 las instituciones retomaron la presencialidad y el papel de las redes sociales sigue siendo la misma dependencia del joven, en cuanto a un medio de comunicación, información y participación.

En consecuencia, el presente proyecto de grado tiene la intencionalidad de describir cómo en los espacios institucionales y en los espacios digitales los jóvenes están construyendo subjetividad política, a partir de la vida cotidiana del estudiante y su entorno. También, mostrar cómo el entorno, por medio de las realidades sociales, puede influenciar en la configuración de subjetividad política, a través del modo de vida de los estudiantes. Debido a lo anterior, Biesta (1957) menciona que la construcción de subjetividad política se da a partir de las nociones de formación ciudadana como subjetivación y como socialización.

En este orden de ideas, se identifica la población a la que se dirige el proyecto de grado, los cuales son a estudiantes de grado Décimo y Undécimo en Bogotá, del colegio público *Restrepo Millán* ubicado en la localidad de *Rafael Uribe Uribe* y el colegio privado *Colombo Florida* ubicado en la localidad de *Antonio Nariño*. Estas instituciones tienen una población de estrato 1, 2 y 3. El objetivo es comprender cómo los estudiantes construyen subjetividad política a partir de la participación política ciudadana. Esta participación se evidencia en sus modos de vida y/o vida cotidiana, siendo estos entornos, un moldeador de la subjetividad de los jóvenes, gracias a las realidades sociales que se expresan en estos espacios. De este modo, se busca responder la siguiente pregunta: ¿Cómo los estudiantes de grado décimo y undécimo de los colegios *Restrepo Millán* y *Colombo Florida*, construyen subjetividad política, en los espacios institucionales de formación ciudadana, y en espacios digitales como las redes sociales?

2. Marco teórico

Este capítulo expone las principales categorías fundamentales de la presente investigación. Asimismo, cada concepto entra en relación con el otro, permitiendo una

armonía conceptual. De este modo, se parte de la subjetividad política y su relación con dos categorías claves: la primera es la subjetividad política, conformada por la formación ciudadana y el espacio como constructor social. En este orden de ideas, la segunda es la formación ciudadana, entendida por un lado como proceso de socialización, siendo las competencias ciudadanas elemento característico de la misma, y, por otro lado como proceso de subjetivación, representada por las prácticas de los jóvenes como su elemento distintivo. Con base en lo anterior, el presente trabajo de grado no pretende invalidar otros discursos sobre la formación y/o construcción de ciudadanía, sino ponerlos en cuestión.

Y la tercera categoría es el espacio como constructor social, compuesto por redes sociales y la institución educativa. En el presente marco teórico se tomará la espacialidad como elemento característico de la subjetividad política. Se mencionan allí dos entornos claves (las redes sociales y la institución educativa) para la construcción de subjetividad política.

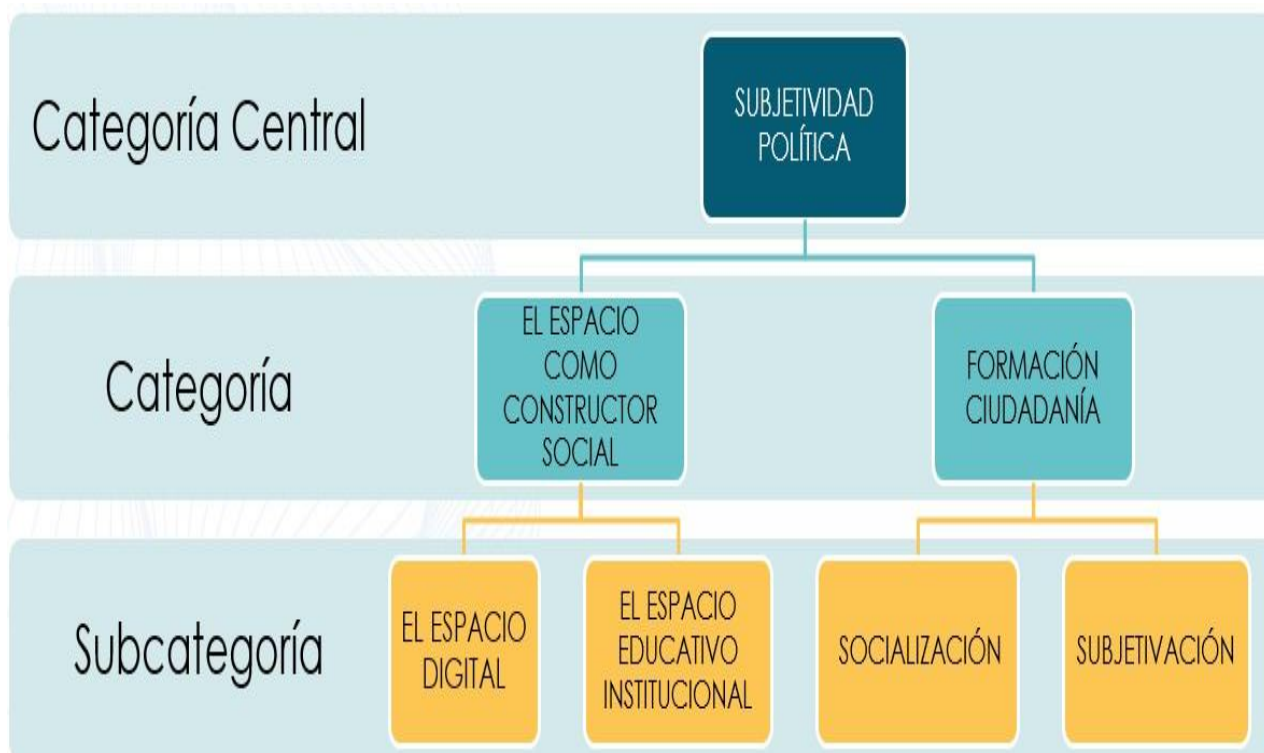


Figura 1: Esquema marco teórico. Elaboración propia

(Esquema marco teórico: La categoría central hace referencia al concepto central de la presente investigación. Asimismo, las categorías son los conceptos que se despliegan para la construcción teórica, enfocados en el marco disciplinar. Las subcategorías son los conceptos en relación con las categorías, estas mismas, están determinadas por el marco pedagógico y legal).

2.1. Subjetividad Política

“Hoy en día casi nadie discute que nuestros modos de existencia, las formas como nos relacionamos consigo mismo, nuestros deseos y proyectos, necesariamente está permeado por algún grado de ficción de nuestras vidas, de interpretar nuestro pasado con arreglo a ciertos eventos o situaciones que nos habría gustado que hubiera ocurrido, de vivir el presente de nuestros deseos y nuestros sueños, y de proyectarnos al futuro en función de los proyectos alternativos y los mundos posibles que imaginamos” (Gómez, p 1). Esta ficción parte de un supuesto social que al individuo le gustaría que fuera real.

Por lo tanto, se considera necesario iniciar con este ejemplo, puesto que la concepción de la ficción refleja un mecanismo de configuración de las experiencias temporales de los seres humanos (Gómez, p 2). Esta configuración es un devenir propio de la subjetividad política, ya que representa un modo de ser y estar en el mundo, como una piel subjetiva que vive la experiencia del encuentro/desencuentro con los otros que plantea la vida en común, es decir, el construir ese mundo de relaciones sociales, que supone vivir con otros, creando el mundo (Bonvillani, p 1). Teniendo en cuenta que una construcción social inicia con el individuo en colectividad, el espacio es un determinante para la transformación social.

Por ende, la subjetividad política implica una práctica en comunidad que se transforma a partir de las acciones de un individuo, que se reconoce como un sujeto agénciate de su entorno, “con la posibilidad del surgimiento subjetivo, emancipador, institúyete y constructor de la realidad a partir de diversas formas de acción colectiva” (Terrerros, Morales, Carrillo, p 4). Estas acciones colectivas derivan de unas relaciones sociales instituidas, por ejemplo, lo política, de ahí surgiría la participación política.

De este modo, la subjetividad política se ha constituido en el lugar desde el cual podemos interrogarnos por la producción de sentido en relación con la construcción de la realidad social y, por ende, la configuración de sujetos como actores de su historia y de su proyecto de futuro (Terrerros, Morales, Carrillo, p 4). Esta perspectiva asume que el sujeto tiene capacidad de respuesta a las condiciones estructurales que lo relacionan, no se trata entonces de un sujeto completamente subsumido o sujetado a las condiciones objetivas de su realidad y tiempo, sino del sujeto capaz de emancipación (Terrerros, Morales, Carrillo, p 5). Por consiguiente, el espacio del sujeto es un ente que moldea la misma subjetividad política, porque si se pone al individuo en un entorno de opresión, la subjetividad se convierte en un elemento emancipador de los procesos sociales.

Aun así, si se entiende la subjetividad política como una configuración de sentidos subjetivos que los sujetos vamos construyendo en las experiencias cotidianas que tratamos con otros en orden a la resolución de todo aquellos que implican nuestra vida en común (Bonvillani, p 2), se puede afirmar que los individuos poseen conciencia de su densidad histórica. Con lo anterior, la densidad histórica instituye la realidad social donde la subjetividad articula dimensiones como la memoria, la cultura, la conciencia, la voluntad y la utopía, las cuales expresan la apropiación de la historicidad social (Terrerros, Morales,

Carrillo, p 5). Por tanto, el desarrollo de la constitución de las subjetividades políticas se basa entonces en ubicar las experiencias que identifican los sujetos en su proceso, como experiencias que activaron, generaron otras prácticas, formas de pensar y actuar en términos políticos (Terreros, Morales, Carrillo, p 9). Estas experiencias se pueden relacionar a las problemáticas sociales surgidas en el espacio del sujeto.

Entonces, la construcción de subjetividades se produce a través de procesos, en movimiento, en varios sentidos (Vommaro, p 64). Por un lado, porque, además de ser una relación consigo mismo, Foucault (1996 y 2002), la subjetivación, en cuanto acción y práctica, implica una interacción, el establecimiento de un vínculo con el otro (Vommaro, p 64). Por otro lado, la subjetivación lleva a un desplazamiento, un movimiento a partir del cual se deviene sujeto (Vommaro, p 64). Además, la subjetivación está siempre situada, se produce en un territorio y en unos momentos singulares y esto configura los rasgos de este proceso (Vommaro, p 64). Por tanto, la subjetivación se deriva de un proceso histórico-espacial.

Por ende, el territorio y/o espacio es un elemento moldeador para la construcción de subjetivación del sujeto. En relación con el proceso histórico que se esté llevando a cabo. Con base en esto, la ciudadanía termina siendo un elemento de manifestación de la subjetividad política en el territorio del individuo. Aquí influyen situaciones, como problemáticas sociales de conflicto armado, acoso sexual, despojo de tierra, abandono estatal, etc., que determinan la acción en construcción de la ciudadanía como socialización y subjetivación.

2.2. Formación Ciudadanía

Cuando se habla de subjetividad política se refiere a una dimensión de ese ser humano que somos y que vamos siendo con otros (Ruiz y Prada, p 24). Aquí asumimos las palabras de Myriam Kriger: “llamo sujetos políticos a los agentes sociales que poseen conciencia de su densidad histórica y se autocalifican como tomadores de decisiones a futuro, y responsables de la dimensión política de sus acciones, aunque no puedan calcular ni controlar todas las consecuencias, resonancias o alcances de las mismas” (2010: 30). Además, “las subjetividades se construyen en las prácticas cotidianas de cada cultura (Sibila, p 8)”. Estas prácticas son representadas por el entorno del individuo y su modo de vida.

En consonancia con esta idea, Isabelino Siede proporciona una respuesta afirmativa a la pregunta por el sentido de la formación política en la escuela: su propósito es producir condiciones para hacer efectiva la democracia, para suscitar resistencias y propuestas que nos encaminan hacia una sociedad más justa (Ruiz y Prada, p 24). La escuela no puede cambiar el orden social en que se inscribe, pero puede contribuir a generar cambios en las miradas, comenzando por la propia mirada del maestro. Cuando un chico excluido, abandonado o maltratado encuentra en la escuela un docente que ve en él un sujeto digno, que cree en sus posibilidades de cambio y de crecimiento, que le ofrece herramientas para pensarse y pensar el mundo, que le abre oportunidades para aprender a ejercer su propio poder, ascendemos el primer escalafón en el camino de la inclusión (Ruiz y Prada, p 24).

Partiendo de este ejemplo, se distingue primero que la subjetividad política consiste en las relaciones sociales del individuo. Y las acciones en su entorno por un cambio colectivo, como un agente social, y la apropiación de las problemáticas de su comunidad, generando un camino de inclusión en su contexto. Segundo, que su manifestación es a partir de la práctica

de ciudadanía. Pero esta práctica, va a estar influenciada por unas lógicas de poder ideológico en su contexto.

De este modo, al abordar la ciudadanía no se le puede dar un significado sin partir de una postura ideológica. Puesto que, la misma concepción se encuentra en un debate teórico. Y desde cualquier postulado ideológico, se le va a brindar una concepción diferente en comparación a otros postulados.

Asimismo, se hace referencia a un proceso hegemónico como menciona Marshall: la ciudadanía es un estatus que se otorga a todos aquellos que son miembros de pleno derecho de una comunidad (Marshall, 1950, págs. 28-29). No existe un principio universal que determine cuáles serán esos derechos y deberes, pero las sociedades en las que la ciudadanía es una institución en desarrollo crean una imagen de ciudadanía ideal frente a la cual se pueden medir los logros y las aspiraciones (Marshall, 1950, págs. 28-29). Esta ciudadanía hace referencia a un individuo que ha sido condicionado a unas lógicas de poder.

Por lo tanto, los formuladores de políticas, particularmente en las últimas dos décadas, ha sido fabricar la política que mejor incline a los jóvenes hacia un conjunto de valores y actitudes acordes con una visión de ciudadanía forjada en una era diferente (ver Biesta y Lawy, en prensa). Por este conjunto de acciones es complejo la definición de ciudadanía, ya que parte de un discurso político que representa la ciudadanía como logro.

En esta perspectiva, el centro de esta visión ha sido la suposición de que las personas deben actuar y comportarse de una manera particular para lograr su ciudadanía (Biesta y Lawy, 2006, p. 31). “El estado condicional de lo que llamamos ciudadanía como logro se ha relacionado con el lenguaje del deber y la responsabilidad, ya sea articulado en forma pasiva y benigna” (Biesta y Lawy, 2006, p. 32). Bajo esta lógica, al no condicionar al individuo

como ciudadano, termina siendo segregado del mismo colectivo que le otorgaba la ciudadanía.

Por tanto, el lenguaje político de la educación ciudadana posiciona a las personas como 'necesita doras' del conocimiento, los valores y las competencias para la ciudadanía y un mayor desarrollo, lo que significa ubicarlas fuera de la comunidad existente de ciudadanos que actúan (Biesta 2011) - como excluidos y carentes de una manera que tienen que superar.

Entonces, la ciudadanía como logro, representa solo una interpretación estrecha de la idea de ciudadanía, y que la noción de ciudadanía como práctica, articulada como un concepto inclusivo y relacional, proporciona un marco mucho más sólido para dilucidar lo que significa ser ciudadano (Biesta y Lawy, 2006, p. 32). En este apartado ya se menciona la contraposición de lo que refleja una ciudadanía de legado, y es la práctica de todo joven en su diario vivir.

La ciudadanía como práctica no solo abarca problemas y cuestiones de cultura e identidad, sino que aúna estos diferentes aspectos dinámicos en un mundo de diferencias en continuo cambio. (Biesta y Lawy, 2006, p. 32). Esto aborda la concepción de subjetivación, y es un individuo que tiene conciencia de su densidad histórica. En relación con lo anterior, el principal problema con la idea de la ciudadanía como logro, un estatus que se logra únicamente después de haber atravesado una trayectoria educativa y de desarrollo particular, es que no reconoce los reclamos de ciudadanía de los jóvenes. Esto no significa necesariamente que los jóvenes deban asumir las mismas responsabilidades formales que sus homólogos adultos (por ejemplo, con respecto a su derecho al voto); sin embargo, reconoce que todos los jóvenes son parte integral de la sociedad y que sus vidas están implicadas en un orden sociopolítico, económico y cultural más amplio. (Biesta y Lawy, 2006). Esto

significa no tener que aceptar el orden político existente, pero sí ser consciente del poder político que tiene e influencia en su entorno.

La idea de la ciudadanía como práctica respeta los reclamos e intereses de los jóvenes como agentes sociales dentro de un conjunto de relaciones formales (Donald, 1996). Además, “invierte en sus entendimientos y su agencia y no busca imponerles una interpretación particular” (Ciudadanía como práctica). O sea, el individuo termina siendo un sujeto agénciate de su entorno.

En fin, a pesar de existir una definición de la ciudadanía desde una postura ideológica. No responde sobre el ser ciudadano, puesto que desconoce todos aquellos elementos que forman parte para una construcción ciudadana. Y el negarle dicha atribución a todo aquel individuo que a partir de sus subjetividades formó ciudadanía. Es desconocer las realidades sociales las cuales representa dicho estatus, que es el de un mantenimiento del *statu quo*. Por lo tanto, la ciudadanía está enmarcada en la apropiación de procesos políticos, económicos, culturales, sociales, de tradiciones, comunicación, etc. Si se desconocen los espacios donde interactúan los jóvenes, y que estas realidades construyen ciudadanía, se niega la esencia de esta.

Con base en lo anterior, la ciudadanía como manifestación de la subjetividad política refleja dos posturas: una representa la formación ciudadana como proceso de socialización y la otra como estrategia de subjetivación. De este modo, Gert Biesta ha introducido una distinción entre dos modalidades de aprendizaje del ser ciudadano: una socialización y una subjetivación. El primero lo describe como un proceso a través del cual los individuos adoptan identidades cívicas existentes para que se conviertan en parte del orden sociopolítico existente (Biesta y Cowell, 2015). Este enfoque del aprendizaje cívico acepta básicamente el

orden sociopolítico existente y ve el principal desafío pedagógico en términos de la inclusión de los individuos en este orden. La segunda concepción no se centra en cómo los individuos pueden adoptar las identidades cívicas existentes, sino que parte de las formas en que los individuos ejercen su agencia política a través de su participación en el "experimento" en curso de la democracia (Biesta y Cowell, 2015).

Un ejemplo de las dos categorías explicado por Biesta (2015) es a partir de la cartografía que toman la distinción entre mapas como presentaciones ordenadas, donde el espacio representado en forma de mapa permite que las personas conozcan de antemano los caminos, rutas, características y diseños de los lugares antes de estar allí, y la cartografía como práctica, como siempre está en proceso de hacerse y rehacerse, siempre en movimiento y cambiando. Conecta el primero con una concepción de socialización del aprendizaje cívico, donde lo que ya está presentado y explicado en forma de mapa, el 'orden', solo permite que los individuos existan 'dentro' de las líneas del mapa (Biesta, 2015). Argumenta que esto reduce la capacidad de los individuos para experimentar o participar en la creación de algo nuevo que se encuentra fuera de las líneas trazadas por otros y, por lo tanto, reduce su ciudadanía a los actos de mapeo lectura (Biesta, 2015). Aquí el mapa establece cómo y dónde debe participar el individuo en su localidad: los espacios visibles.

El mapa, por otro lado, puede entenderse en términos de una concepción de subjetivación del aprendizaje ciudadano, que permite actuar en espacios visibles e invisibles, perdidos y abandonados, tanto en lugares postindustriales dañados como en áreas con pasados conservados (Biesta, 2015). Su artículo analiza esto con mucho detalle en el contexto de un estudio empírico que buscaba deconstruir el "orden" de lectura de mapas, exponiéndose a exploraciones por parte de individuos, quienes a su vez construyen mapas alternativos que

hacen visibles los lugares dañados y desconocidos: nuevos mapas, creados desde la acción ciudadana – hacia su surgimiento como agentes políticos (Biesta, 2015). En este, el mapa representa el espacio, en el cual, el ciudadano busca una emancipación a través de expediciones que construyen realidades sociales.

Consecuentemente, y aterrizando la idea del ejemplo a las realidades educacionales, se puede afirmar que en documentos de política pública la educación ciudadana se posiciona comúnmente como una preparación para la vida. Esto ignora que los estudiantes bien pueden ser ciudadanos (legalmente), e incluso cuando los niños ya están formados como ciudadanos a través de su conocimiento y acción en una variedad de formas (Katherine, Fejes, Olson, Dahlstedt y Biesta, 2013). En otras palabras, al hacer referencia a la educación como preparación para la vida, se desconoce la realidad del joven, quien se ha estado formando desde diferentes entornos, para la realidad social.

Cabe mencionar que esto no quiere decir que el espacio educativo no contribuya en la construcción de subjetividad política y ciudadanía. En algunos casos, se limita a lo que se comprende aquí como un proceso de socialización por legado. De este modo, debe partir desde la concepción de que ya existe una ciudadanía y está en construcción gracias a las realidades de cada estudiante. Lo anterior se evidencia en la página del Ministerio de Educación en Colombia (Gov.co, 2015), en la que se menciona la ciudadanía como uno de sus programas bandera en el logro de una educación de calidad. El *Programa de Competencias Ciudadanas* se orienta a desarrollar las habilidades, destrezas y conocimientos sobre ciudadanía y convivencia en los estudiantes de todos los rincones del país.

También, los estándares básicos de competencias en formación ciudadana nos mencionan que las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y

brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que estos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo.

De esta manera, se hace referencia a la formación ciudadana como proceso de socialización, a partir de la concepción de los derechos y deberes que debe aprender un ciudadano. Por lo que esta perspectiva está orientada a una ciudadanía de convivencia, entendida en la forma en que la convivencia refleja una zona de confort y, por ende, una aceptación del orden político existente.

Pero además, se hace referencia a una categoría importante que es el pluralismo. La ciudadanía como subjetivación entra en relación con el reconocimiento de la pluralidad de individuos en un entorno. Siendo importante aquí la defensa de los derechos humanos que reconocen la multiculturalidad y pluriétnicidad de un espacio. La ciudadanía, entonces, ya no se concibe solo en términos de una relación jurídica entre el individuo y el Estado, sino también en términos de participación individual y colectiva en la ciudadanía. Esta participación es una 'relación total, influenciada por la identidad, el posicionamiento social, los supuestos culturales, las prácticas institucionales y los sentidos de pertenencia' (Werbner y Yuval-Davis 1999, 4).

El punto aquí es que mientras se vea la ciudadanía como una identidad positiva e identificable, se podrá ver el aprendizaje implicado como un proceso de la adquisición de los conocimientos, habilidades y disposiciones que se necesitan para que aparezca esta identidad

—o, por decirlo de otro modo: el conocimiento, las habilidades y disposiciones que se necesitan para llevar a los recién llegados al orden sociopolítico existente (Ger Biesta, 2016, p 27). Es decir, mientras no se reconozca la realidad social, del entorno del estudiante. Y se realice procesos didácticos y pedagógicos emancipadores, que generen conciencia social al estudiante de un orden sociopolítico existente. En fin, esto se refleja en una apatía político-social, del desconocimiento de las problemáticas sociales, y la aceptación de un poder absoluto en un colectivo o individuo.

Es por eso por lo que se debe concebir el aprendizaje ciudadano como subjetivación en un proceso que no es lineal: no conduce de manera lineal desde un estado de no ser un ciudadano a uno de ser un ciudadano, sino que fluctúa dependiendo de las experiencias ciudadanas reales de las personas y con su participación en experimentos democráticos (Lawy, Biesta 2006). También debemos pensar en este aprendizaje como recursivo: lo que se está aprendiendo no es solo almacenado en alguna parte, sino que siempre regresa de nuevo a la acción. Y si bien no es lineal, el aprendizaje ciudadano como subjetivación es definitivamente acumulativo: las experiencias del pasado no pueden simplemente ser erradicadas o sobrescritas, sino que siguen desempeñando un papel importante en las experiencias y acciones futuras (Ger Biesta, 2016, p 29). Este aprendizaje acumulativo se da a partir de procesos de subjetivación, en los que el espacio es el que moldea al sujeto, para una construcción de subjetividad política.

2.3. El Espacio como Constructor Social

Algo común en las ciencias sociales de nuestro tiempo es el reconocimiento de la importancia del espacio y la espacialidad de todos los fenómenos, sistemas y procesos sociales (Mahecha, p 17). Y es así como historiadores, antropólogos, sociólogos,

economistas, filósofos, entre otros, aseveran que no es posible la comprensión de la sociedad y sus procesos sin considerar el espacio, o en versiones más refinadas, sin tener en cuenta los diferentes espacio-tiempos en que se estructura la sociedad (Mahecha, p 17). Esto quiere decir, las significaciones de un individuo en sociedad durante un tiempo histórico en específico que responde al paradigma de ese momento histórico.

De este modo, se agrega que existen dos clases de espacios para la comprensión espacial de una sociedad: el primero es el espacio objetivo, idea que se aplica, sobre todo, al espacio físico. Este se puede analizar como distribuciones, localizaciones relativas e interacciones, las cuales constituyen la espacialidad (Mahecha, p 19). Esto quiere decir, la distribución objetiva de todo aspecto natural, llámese flora y fauna, o concepciones más subjetivas como la madre naturaleza, donde no se evidencia una interacción social del ser humano. Para el capitalismo, este espacio es caracterizado por las riquezas naturales de explotación y transformación de productos que garantiza las necesidades e intereses de sectores sociales poderosos sobre dicho espacio.

Luego, está el segundo espacio que es el social. Se trata de una realidad relacional concreta surgida de las relaciones sociales que se dan más allá de las puras relaciones entre individuos (Mahecha, p 19). El espacio social no se refiere al espacio de la experiencia individual, ni se puede caracterizar como mental o subjetivo (Mahecha, p 19). La espacialidad de la vida social es la espacialidad de esa realidad social, constituida por seres humanos socialmente relacionados y existentes en un mundo interconectado (Mahecha, p 19). En este caso, se puede tomar como ejemplo de esta interacción social, un entorno que moldea las significaciones de las relaciones sociales, de los individuos en sociedad, como lo son las redes sociales y la institución educativa.

Siguiendo esta idea, las relaciones sociales surgidas en un espacio en específico se pueden ver por medio de la subjetivación que está siempre situada y se produce en un territorio y en un momento singular y esto configura los rasgos de este proceso (Vommaro, p 64). Esta subjetivación se da a partir de las relaciones sociales del espacio social, las cuales se manifiestan por medio de los sistemas políticos, económicos, culturales, etc.

Por tanto, surgen relaciones de poder en el espacio, un vehículo fundamental de naturalización del proceso de dominación (Lefebvre, 2016). Un proceso a través del cual los individuos adoptan identidades cívicas existentes para que se conviertan en parte del orden sociopolítico existente (Biesta y Cowell, 2015). Con lo anterior, se manifiesta la ciudadanía como socialización, donde el individuo como ciudadano en su entorno social, acepta un orden político existente.

Pero, este uso hegemónico del espacio no implica que se esté frente a un espacio libre de contradicciones, por el contrario, el espacio es un terreno de disputas constantes por su definición, su uso y su control (Lefebvre, 2016). Esto a través del espacio como condición para el desarrollo de la vida cotidiana; en tal sentido, esta se constituye en pieza clave para la identificación de comportamientos y actitudes espaciales (Lache, Rodriguez, Pizzinato, p 155). Por medio de esta, a través del desarrollo de la vida cotidiana de los jóvenes, es cuando se construye subjetividad política, reformulando las significaciones del espacio.

Eso sí, las prácticas de la vida cotidiana de los jóvenes, a partir de su espacio de construcción social, se manifiestan en la idea de la ciudadanía como subjetivación, la cual respeta los reclamos e intereses de los jóvenes como agentes sociales dentro de un conjunto de relaciones formales (Donald, 1996). Además, invierte en sus entendimientos y su agencia y no busca imponerles una interpretación particular (Lawy, Biesta, 2010). Con base en lo

anterior, la categoría de espacio como constructor social, es una categoría esencial para el presente proyecto de grado, puesto que el espacio (desde la concepción del espacio social) es un elemento moldeador para la construcción de subjetividad política. Por lo que la subjetividad política se expresa a través del espacio como condición para el desarrollo de la vida cotidiana.

Por tanto, la experiencia y la práctica humana, y en consecuencia la vida social en todas sus expresiones necesariamente lleva consigo un componente espacial: el hacer del ser humano, en cualquiera de sus formas, casi siempre está especializado (Lindon, Aguilar, Hiernaux, 2006, p 10). Y esta especialización se ve reflejada en las redes sociales y la institución educativa, como espacios de un modo de vida. El modo de vida es una forma no natural, sino cultural, política e histórica, sujeta a una práctica y una experiencia (Vommaro, p 66). Este modo de vida es subjetivo y cambiante dependiendo de la densidad histórica del individuo y las relaciones de poder dadas en el espacio.

El modo de vida, además, se relaciona con una ética, entendida esta en forma similar al sentido spinoziano; es decir, como el acto de ser “causa de nosotros mismos” y desplegar nuestra “potencia de existir” (Vommaro, p 66). Asimismo, las acciones de la persona y sus formas de expresión en los escenarios en que se desarrolla su vida social son procesos constituyentes de las configuraciones de la subjetividad política en esos escenarios (Gonzales Rey, p 14).

Entonces, se entiende el espacio social como estructurado y estructurante. Por ello, en realidad, no es el mundo externo el que impone una percepción del espacio a los individuos, sino el conjunto de representaciones que estructuran la experiencia histórica de una sociedad, y en este sentido, la pertenencia a una cultura genera una visión común de las

dimensiones físicas de la realidad (Bautista, 2004, p 154). Aunque, las redes sociales no terminan siendo una dimensión física, pero sí manifiestan una expresión de la realidad.

De hecho, la espacialidad de un sujeto determinado ya no se limita a un territorio determinado como un espacio físico, sino que a través del ciberespacio es posible ejercer su subjetividad desde diferentes espacios (Rodríguez, Hung, 2010). Desde esta perspectiva, es que el concepto de ser, como *pastiche* (Pasquali, 1998) adquiere relevancia, ya que el individuo puede identificarse bajo una nacionalidad específica, y a ejercer su ciudadanía desde lo local, nacional o global, dependiendo de sus intereses, vocaciones e inclinaciones, entre otros (Rodríguez, Hung, 2010). Así, la ciudadanía trasciende del espacio, de uno físico a uno virtual, pero, determinando por un espacio social, el cual es físico.

En otras palabras, si el espacio es la manifestación del individuo en sociedad, de las realidades sociales, y transformador del mismo espacio por las prácticas humanas de su modo de vida. Y si se entiende que las realidades sociales, son la construcción social del individuo por medio de elementos estructurales y no estructurales como lo es la política, la economía, la cultura, las creencias, etc. Las redes sociales terminan siendo una de las manifestaciones de las realidades sociales dadas por el entorno de los sujetos.

También hay que entender que las prácticas de los individuos en el espacio, como constructor de la subjetividad política, están moldeadas por un espacio-tiempo. Por ejemplo, las prácticas del individuo del espacio en la edad moderna, y sus concepciones, no son semejantes a las percepciones y prácticas espaciales en la contemporaneidad. Por lo tanto, el espacio digital es una creación del individuo, para reflejar las relaciones sociales surgidas en el espacio histórico y llevarlas a la práctica.

Pero este espacio, como lo es en el espacio social, está influenciado por unas lógicas de poder dadas por los individuos, esto se expresó por medio de la ampliación de las fronteras de la política que significó la politización de espacios de la vida cotidiana y de elementos que antes eran considerados del ámbito de la reproducción, (Vommaro, 2010). Así, junto con Merklen (2005) y Svampa (2005), podemos decir que la política se territorializa, al tiempo que el territorio se politiza (Vommaro, p 66). Con lo anterior, permite relacionar con lo que refleja o reflejaba el espacio educativo institucional.

Por esta razón, las sociedades han delegado en la educación la función de la transmisión de las lógicas morales, políticas, religiosas y económicas, que, en su conjunto, producirían en las nuevas generaciones los fundamentos y estructuras de funcionamiento particulares de tal sociedad (Araya, 2021, p 22). Por ende, el espacio educativo institucional, representa un esquema socializador de las relaciones sociales surgidas en el espacio de cierta sociedad.

De ahí, que, en todo sistema educacional, subyace una idea determinada del hombre y la sociedad, lo que, a su vez, implica una idea específica de lo político y del ejercicio ciudadano (Bornand Araya, 2021, p 22). En vista de ello, la participación política enmarcada en la concepción de la ciudadanía es un aspecto fundamental para un desarrollo del compromiso ciudadano, en el marco teórico del bienestar social (Miguel A. Albalá Genol, 2019). En este sentido, “El principal desafío pedagógico aquí tiene que ver, por tanto, con la potenciación y promoción de formas de acción ciudadana” (Biesta y Cowell, 2015). Estas acciones responden a las transformaciones del espacio, en sentido, a una lógica de poder.

Asimismo, el sistema escolar resulta fundamental en la estructuración del conjunto de disposiciones duraderas de los agentes, que, a su vez, vendría a estructurar y generar las

prácticas y representaciones sociales de los sujetos (Bornand Araya, 2021, p 22). Esto no quiere decir que el espacio institucional solo responde a unas lógicas de socialización de esquemas políticos o principios pedagógicos para una subjetivación política.

Desde una concepción espacial, la socialización representa los esquemas de las realidades sociales, los cuales están determinados tanto por la política como por lo cultural, tanto por las vivencias, como las problemáticas sociales. Por ende, el espacio educativo se vuelve un entorno de expresión de las realidades sociales. Desde esta perspectiva, se puede decir que los procesos de socialización política permiten y facilitan la construcción de la subjetividad política, en un ámbito en el cual los sujetos viven en una multiplicidad de relaciones (escolares, barriales, etc.) y aprenden a interactuar con los demás poniendo en funcionamiento reglas y normas sociales (Mena, Gonzales, 2013, p 420).

Por otro lado, se plantea un ejercicio de reflexión sobre las redes sociales, que permiten la emergencia de subjetividades políticas caracterizadas por el constante cuestionamiento de su actuar en este espacio (Beltran, Cordoba, Ramírez, 2016). Como muy bien, la concepción espacial de un entorno educativo, se encuentra estrechamente implicada por las relaciones sociales de los individuos en este espacio físico, y de la misma se configura la subjetividad política. Asimismo, en las redes sociales, a pesar de no ser un espacio físico, permite una configuración de la misma subjetividad política.

De esta manera, esta configuración se logra ver en la afirmación "no es el Facebook, son las personas", es central y evidencia una fuerte tendencia de los jóvenes a asumir la responsabilidad con respecto a enunciar que la regulación de los comportamientos y la prevención frente a temas como el *sexting*, el *grooming* o la ciberdependencia, radica en el actuar y en las decisiones que tome el sujeto en función de su protección (Beltran, Cordoba,

Ramírez, 2016). Así pues, perciben y manifiestan poder en sus decisiones, actuaciones e incluso en las alianzas que establecen con pares, pero prácticamente no enuncian el deber ser del adulto, de la política o lo institucional para protegerlos (Beltran, Cordoba, Ramírez, 2016). Aquí es cuando se encuentran vulnerables ante las políticas de socialización ciudadana, porque, se reconoce en lo digital el poder que puede tener un individuo en una plataforma social. Por tanto, el alcance de este poder ante otros individuos representa una repetición esquemática, sea de emancipación o repetición del statu quo, de las políticas estatales.

Aun así, no solo representa el actuar socializador ciudadano, sino, el de subjetivación, las redes sociales son un espacio donde los jóvenes exigen herramientas para su actuar político, porque ellos evidencian poder en sus acciones y en el actuar colectivo. Esto es fundamental en el momento de difundir una política pública del uso responsable de las TIC porque refleja posibilidades con relación a crear nuevos ejercicios de participación de los jóvenes para su divulgación (Beltran, Cordoba, Ramírez, 2016). La política debe acercarse más a los jóvenes, porque la reclaman, en el sentido de que puede dar respuesta a sus interrogantes frente a cómo garantizar su bienestar y fortalecer las regulaciones que establecen cuando interactúan en la red social. Esto refleja una configuración de la subjetividad política mediada por el espacio digital, porque, representa un entorno del actuar del joven ciudadano, y unas dinámicas sociales del espacio del joven en las redes sociales.

Por otro lado, las redes sociales representan una narrativa de comunicación casi instantánea y una sociedad presta a la observación y vigilancia de todos los aspectos de la vida cotidiana y de la política; pero, al mismo tiempo, ha impulsado una sociedad de la intrusión, el voyerismo, el juicio moral lapidario y el linchamiento público de personajes famosos o de cualquier persona acosada por sus conductas, aunque estas pudieran no ser

verdaderas (Salgado, 2018). Con base en lo anterior, las redes sociales no solo expresan, un nuevo espacio emancipador de libre expresión, recayendo en la novela de 1984 George Orwell (1903-1950), representa una vigilancia y observación del actuar del ciudadano. Por esta razón, en ámbitos políticos representa un ataque contra la integridad de cada persona por su forma de pensar y actuar, por su ideología y creencias. El espacio digital, puede reflejar cada dinámica de un espacio físico social o de las realidades sociales del sujeto, pero estas dinámicas pueden ser identificadas a partir de los enunciados del individuo, sobre su subjetividad política.

Así pues, el reconocer el lugar de enunciación de la subjetividad política como un eje central para la comprensión de la realidad en las redes sociales, esto contribuye a analizar los sentidos y resignificación de las relaciones y narraciones que circulan en espacios virtuales (Beltran, Cordoba, Ramírez, 2016). Desde las interpelaciones y los relatos de los jóvenes, quienes mencionaron aspectos como: "somos sujetos alienados por la red", se hace evidente un despliegue de la subjetividad política, en la medida en que el sujeto se posiciona y cuestiona la realidad en sí misma, el orden establecido, la institucionalidad, lo aparentemente dado (Beltran, Cordoba, Ramírez, 2016). También, el alcance que tiene el objetivo político de alineación a ideales y formas de poder que puede representar una o colectivo de personas. Asimismo, desde cualquier factor como lo mencionado anteriormente, configuran la subjetividad política, acorde a unas necesidades y acciones del individuo.

En conclusión, tanto el espacio educativo institucional como el espacio digital son espacios de socialización y participación de las realidades sociales del espacio social. También, son moldeadores para una construcción de subjetividad política, por medio de las prácticas ciudadanas o modos de vida del individuo en el entorno. Al reconocer el espacio y

apropiarse del mismo, incentiva la historicidad que representa, para ser un sujeto transformador de sus realidades sociales.

3. Metodología

El presente capítulo describe el paso a paso de la manera en que se realizó el proyecto de investigación y el enfoque utilizado. Pero antes, se argumenta por qué se planteó el fenómeno de estudio, y de qué manera incide en la planeación de las acciones ejecutadas en el trabajo de grado.

De este modo, el debate sobre el método más apropiado para estudiar la realidad social ha ocupado la atención de diversos pensadores e ilustradores y ha devenido en una permanente inquietud en el desarrollo de las ciencias sociales desde sus inicios (Bonilla, Rodríguez, p 34). Asimismo, los evidentes vacíos de conocimiento que han llevado, por un lado, a conclusiones científicas cuestionadas por las tendencias empíricas reales y, por otro, a la proyección y planeación de futuros inciertos y perversos para nuestras sociedades, están terminando por imponer la búsqueda de nuevos caminos (Bonilla, Rodríguez, p 34). Estos futuros inciertos han sido representados por la tradición en las ciencias sociales de generar hipótesis, a una realidad social que está en constante transformación.

Aunque dichos caminos se nutren de las corrientes convencionales, sus restricciones pueden ser controladas y posiblemente superadas con otras propuestas, si se reconoce explícitamente que la realidad es objetiva-subjetiva y, por lo tanto, los métodos de conocimiento deben ser suficientemente sensibles para captarla de manera total y no arbitrariamente entre lo cuantificable y lo no cuantificable (Bonilla, Rodríguez, p 35). Sin estos dos elementos quedaría sesgada la comprensión de la realidad social, porque se estudia

al individuo en su entorno. No se puede desligar al ser humano de sus capacidades subjetivas en la transformación de lo objetivo, sin reconocer cada aspecto del mismo contexto.

Aun así, se debe tener en cuenta que el límite del conocimiento humano es proporcional a los instrumentos que contamos para percibir la realidad (Bonilla, Rodríguez, p 50), Por lo cual, los sentidos son los que nos otorgan la impresión de percibir los elementos exteriores, comprende su naturaleza e interpreta lo que está sucediendo, esta es la base del conocimiento científico (Bonilla, Rodríguez, p 50). Se demuestra así, que el camino y la intencionalidad del presente proyecto de investigación, es la naturaleza propia del fenómeno a investigar. En otras palabras, se trata de ver la esencia del cómo están construyendo subjetividad política, sin ningún enfoque teórico o conocimiento científico previo a la investigación, y sin asumir interpretaciones del mismo, porque ello implicaría desconocer el porqué del fenómeno.

Dicho esto, la presente investigación se centró en cómo el joven construye subjetividad política, en relación con las acciones de su modo de vida que realizan durante sus espacios de expresión política. De este modo, en un principio el entorno de la cibercultura era la indicada, puesto que es un espacio identitario del joven naciente en una cultura digital. Aun así, con este postulado se evidenció una carencia en cuanto al objetivo de investigación. Porque se estaba alejando de los postulados importantes planteados en la investigación, los cuales son participación política y ciudadanía, que son eje central para la construcción de subjetividad política en el presente proyecto de estudio. Asimismo, la cibercultura implicaba un reemplazo de formación ciudadana y participación política, por un ambiente globalizado de cultura digital.

Con la necesidad de una delimitación del fenómeno de estudio se concluyó que a partir del muestreo crítico, se trabajaría con dos poblaciones de instituciones educativas diferentes, y en cada institución, con dos cursos diferentes (decimo y once). En un principio, se postularon dos poblaciones con la intencionalidad de hacer un proceso comparativo del fenómeno de estudio en dos espacios alternativos, pero, por la rigurosidad de la metodología seleccionada y el pilotaje realizado en cada institución, de las herramientas de recolección de datos, se decidió dejar a un lado el proceso comparativo. El motivo fue que el investigador se percató que la fenomenología trascendental permitía una mejor comprensión de los resultados porque la intención es ver la esencia propia de las acciones propias de participación política de cada individuo sin atribuciones teóricas o juicios del investigador. Por lo tanto, se propuso ver cómo están construyendo subjetividad política a partir de las relaciones sociales del espacio educativo institucional y el espacio digital, desde una mirada fenomenológica.

Por ende, el presente proyecto de grado tiene la intencionalidad de romper el esquema arbitrario clásico, respondiendo metodológicamente con un enfoque cualitativo y diseño fenomenológico, trascendental. Aunque tradicionales, no permiten un sesgo del investigador, en cuanto a la naturaleza del fenómeno de estudio y sin una hipótesis tradicional de las ciencias sociales. A partir de unos instrumentos de recolección de datos (entrevistas semiestructuradas e historia de vida) que reflejaran las significaciones del individuo sobre la construcción de subjetividad política en su espacio.

Por tanto, en el presente capítulo se expone el camino metodológico que orienta el proceso de investigación, así como las fases que la constituyen. También la selección de los métodos y las técnicas que se utilizaron para obtener los hallazgos significativos requeridos.

Esto responde al enfoque e instrumentos que se utilizaron en este trabajo investigativo, como también lo referente a la población involucrada. Asimismo, se inicia con el enfoque y diseño de investigación para dar paso a los postulados filosóficos del mismo. Luego se aborda el método de muestra y la población. Para finalizar con los instrumentos de recolección que son la entrevista semiestructurada y la historia de vida.

3.1. Enfoque de Investigación

El presente trabajo de grado se caracteriza por ser una monografía de investigación, centrada en el fenómeno de estudio de cómo se construye subjetividad política. Por tanto, el enfoque de la investigación es cualitativo porque permite recoger datos descriptivos. Hernández (2014) agrega que este enfoque se caracteriza por tener un proceso inductivo, bajo la interpretación y análisis de múltiples realidades que se dan desde la subjetividad, y que, por lo tanto, no se posiciona desde una linealidad, lo que posibilita, para el caso de las Ciencias Sociales, abordar el estudio de la realidad social desde paradigmas como el dialógico y el crítico social (p. 358).

Con base en lo anterior, esto representa una tradición de indagación clásica del enfoque cualitativo. Como ya se mencionó, esta investigación se basa en la construcción de subjetividades políticas de los jóvenes, desde un determinado espacio como son las redes sociales y las instituciones educativas. La investigación cualitativa permite ver la complejidad del fenómeno, y las significaciones de su estado natural, para así, llegar al cómo del fenómeno de estudio. Cabe aclarar que la interpretación del investigador, característica del enfoque cualitativo, quedará a un lado para no generar un sesgo en la naturaleza de los resultados.

En ese sentido, vemos la definición en el libro de Creswell *Choosing among five traditions*: “La investigación cualitativa es un proceso interrogativo de comprensión basado en distintas tradiciones metodológicas de indagación que exploran un problema social o humano” (Creswell, p 13). Allí, “el investigador construye un panorama complejo y holístico, analiza discursos, refiere visiones detalladas de los informantes y lleva a cabo el estudio en un entorno natural” (Creswell, p 13). Esta interpretación resulta siendo la más adecuada por las características de la investigación.

Se refiere a una investigación cualitativa que se basa menos en fuentes de información del conocimiento científico, pero expresa las ideas clásicas de un enfoque cualitativo. Aun así, los datos e información de la investigación se desprenden de la naturaleza propia del estudio. Como Hernandez (2014) lo clasifica en que el enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (p 358).

En sintonía con lo anterior, Hernández (2014) agrega que una investigación de corte cualitativo parte de un planteamiento de una pregunta: en este caso, ¿cómo los estudiantes de grado décimo y undécimo de los colegios Restrepo Millán y Colombo Florida, construyen subjetividad política, en los espacios institucionales de formación ciudadana, y en espacios digitales como las redes sociales? Además, el investigador estipula unos objetivos que deben ser alcanzados en el campo de estudio a través de unas técnicas seleccionadas: la observación, la entrevista y la historia de vida. De esta manera, el proyecto se estructura de acuerdo con unas fases de investigación que serían la presentación del problema, el marco teórico, la metodología, los resultados y la socialización.

Por esta razón, lo importante del proyecto, y por lo cual el enfoque es el óptimo, es que permite abordar el fenómeno de estudio en su entorno natural, desde las realidades que se dan en la configuración de la subjetividad política de los estudiantes del colegio *Restrepo Millán y Colombo Florida*. Esta configuración va determinada de las significaciones de los participantes, en cuanto a la participación política y formación ciudadana, en los espacios de las redes sociales e institucionales. También se encuentra determinada por las acciones del individuo para la construcción de subjetividad política.

3.2. Diseño Metodológico

Con la aclaración del enfoque cualitativo, el siguiente paso según la ruta metodológica es presentar el diseño de investigación, porque es el que orienta los instrumentos de recolección de datos, el tratamiento de datos, y los resultados del proyecto de estudio. Por lo tanto, el diseño adecuado para el proyecto de grado es el fenomenológico, trascendental, el cual se enfoca menos en la interpretación del investigador y más en describir las experiencias de los participantes. Por ende, su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias (Hernandez, 2014, p 493).

Por tanto, siendo la fenomenología trascendental un pasaje descriptivo que analiza la esencia de la experiencia de los individuos, incorporando "qué" han experimentado en cuanto al fenómeno y "cómo" lo experimentaron, se refiere al contexto y situaciones sobre el fenómeno (Creswell, p 80). Asimismo, Jhon Creswell menciona que la "esencia" es el aspecto culminante de un estudio fenomenológico, esta esencia es la que se va a evidenciar en los resultados que arrojaron las entrevistas y la historia de vida de los estudiantes.

Entonces, este diseño fenomenológico es el adecuado para el presente proyecto de grado, dado que, le permite al investigador acercarse a los jóvenes del colegio *Colombo Florida* y el *Restrepo Millán* y describir cómo están construyendo subjetividad política a partir de los espacios de las redes sociales y la institución educativa. Del mismo modo, por sus características este diseño permite ver la esencia del fenómeno de estudio, sin que las intencionalidades del investigador sesguen los resultados. En este orden de ideas, la fenomenología trascendental no permite juicios del investigador, siendo imposible negar o afirmar algo, lo que resulta un proceso elemental para el presente estudio porque permite ver la naturaleza de la construcción de la subjetividad política.

Adicional a esto, para ver esa esencia de los resultados, la fenomenología trascendental se basa en los procedimientos, ilustrados por Moustakas (1994), que consisten en identificar un fenómeno a estudiar (la construcción de subjetividad política), poner entre paréntesis las propias experiencias (la *epojé*), y recopilar datos de varias personas que han experimentado el fenómeno (Creswell, p 81). Estos datos pasarán por un proceso de transcripción y luego de descripción.

Por ende, los pasos para la descripción de los resultados, sobre la construcción de subjetividad política, es primero la *epojé*. Este es un intento de dejar de lado las experiencias personales del investigador, para que el enfoque pueda dirigirse a los participantes en el estudio (Creswell, p 166). La experiencia del investigador viene conformada por los conocimientos científicos previos al estudio y la intencionalidad del investigador, en cuanto a la esencia de los resultados.

El segundo paso es la revisión, los datos que consisten en transcripciones de entrevistas y la historia de vida, donde se resaltan "afirmaciones significativas", oraciones o citas que

brindan una comprensión de cómo los participantes experimentaron el fenómeno. Moustakas (1994) llama a este paso “horizontalización” (Creswell, p 82). Como tercer paso, el investigador desarrolla agrupaciones de los significados en temas. Estas agrupaciones de significados se dan al descubrir los elementos en común.

A continuación, como cuarto paso, para finalizar los resultados de datos, las declaraciones y temas significativos categorizados se utilizan luego para realizar una descripción de lo que experimentaron los participantes (Creswell, p 82). Esta descripción es denominada como “descripción textual”, y en ella se responde a la pregunta ¿Qué has experimentado en cuanto al fenómeno?

Como quinto paso, se realiza una descripción del contexto o escenario que influyó en cómo los participantes experimentaron el fenómeno, llamado variación imaginativa o descripción estructural (Creswell, p 82). Donde se responde la siguiente pregunta ¿Qué contextos o situaciones han influido o afectado típicamente sus experiencias del fenómeno?

Y como último paso, este pasaje es la “esencia” de la experiencia y representa el aspecto culminante de un estudio fenomenológico (Creswell, p 166). Es realizar una descripción compuesta del fenómeno que integre las descripciones textuales y estructurales.

En conclusión, el paso a paso para dar como resultado la esencia propia del fenómeno de estudio es: primero, el investigador analiza los datos reduciendo la información a declaraciones o citas significativas y combina las declaraciones en temas; segundo, el investigador desarrolla una *descripción textual* de las experiencias de las personas (lo que experimentaron los participantes); tercero, se realiza una *descripción estructural* de las experiencias observadas (cómo las experimentaron en términos de las condiciones, situaciones o contexto); y, cuarto, una combinación de las experiencias textuales y

descripciones estructurales para transmitir una esencia general de la experiencia (Creswell, p 81). Este paso a paso, cumple con el propósito del presente proyecto de grado y es ver, desde su aspecto natural, como los participantes están construyendo subjetividad política en los espacios institucionales y digitales.

3.2.1. Postulados Filosóficos

En el presente apartado se proponen los postulados filosóficos en relación con la fenomenología empírica o trascendental. Por tanto, un estudio fenomenológico describe el significado de las experiencias vividas por varios individuos acerca de un concepto o un fenómeno (Creswell, p 38). Los fenomenológicos exploran las estructuras de la conciencia en las experiencias humanas (Polkinghorne, 1989). Tiene sus raíces en las perspectivas filosóficas del matemático alemán Edmund Husserl (1859-1938), y sus innumerables escritos dedicados a la filosofía fenomenológica desde 1913 hasta su retiro (Stewart & Mickunas, 1990).

Asimismo, Husserl enfatiza en varios puntos para la postura fenomenológica, pero se retoman tres principios filosóficos. Primero, los investigadores buscan la estructura esencial, no variante (o la esencia) o el significado central que subyace a la experiencia y enfatiza la intencionalidad de la conciencia, allí donde las experiencias contienen tanto la apariencia exterior como la interior basada en la memoria, la imagen y el significado (Creswell, p 38).

Segundo, el análisis de los datos fenomenológicos procede a través de la metodología de la reducción, el análisis de declaraciones o afirmaciones específicas de temas, y una búsqueda de todos los significados posibles (Creswell, p 38). Tercero, el investigador también pone aparte todos los prejuicios, las ramificaciones, sus experiencias (un regreso a

la ciencia natural) y se apoya en la intuición, la imaginación y estructuras universales para obtener una visión general (paisaje) de la experiencia (Creswell, p 38).

Estos principios filosóficos, propuestos por Edmund Husserl (1859-1938), y retomados por John W. Creswell (1945), fueron formulados en el presente proyecto de grado, desde la propuesta del diseño fenomenológico trascendental, hasta la implementación en la recolección de datos y en la descripción de resultados, para llegar a la esencia del fenómeno de estudio, sobre cómo se construye subjetividad política.

Pero, estos principios filosóficos no culminan aquí, puesto que cuatro temas son discernibles para un pensamiento intelectual. Estos cuatro temas vienen desde el área de las ciencias sociales que da origen a diferentes campos filosóficos de la fenomenología. En primera instancia es, un regreso a las tareas tradicionales de la filosofía, es un regreso a la concepción griega de la filosofía como una búsqueda de la sabiduría, como una enumeración, tendencia dada por las ciencias empíricas (Creswell, p 38). El segundo tema entra en relación con el primero puesto que consiste en una filosofía sin presuposiciones.

El acercamiento fenomenológico suspende todos los juicios acerca de lo que es real, la actitud natural, hasta que sean fundados sobre unas bases más ciertas. Esta suspensión es llamada *epoché* por Husserl (Creswell, p 38). Y termina siendo el mismo "epoché", que es dejar a un lado los juicios del investigador, y no llegar con suposiciones del mismo entorno donde se refleja la esencia de la descripción.

Como tercer componente de la característica filosófica es la intencionalidad de la conciencia, esto quiere decir que la conciencia siempre está dirigida hacia un objeto. La realidad es un objeto, por lo tanto, está íntimamente ligada a la conciencia de uno sobre ese objeto (Creswell, p 38). Así, la realidad, de acuerdo con Husserl, no está dividida entre sujeto

y objeto, de este modo se aparta de la dualidad cartesiana del significado de un objeto que aparece en la conciencia (Creswell, p 38).

Y como último elemento es, “la negación de la dicotomía sujeto-objeto” (Creswell, p 39). La realidad es un objeto solo si es percibido dentro del significado de la experiencia del individuo, proviene naturalmente de la intencionalidad de la conciencia (Creswell, p 39). Esta realidad viene derivada de las relaciones sociales surgidas en un espacio en específico.

Con base en lo anterior, en este punto filosófico se expresa que, quienes adoptan estos principios desde un pensamiento intelectual, de las diferentes áreas de las ciencias sociales, especialmente de la sociología y la psicología, forman así diferentes campos filosóficos, tales como la fenomenología reflexiva/trascendental, la fenomenología dialógica, la fenomenología empírica, la fenomenología existencial, la fenomenología hermenéutica y la fenomenología social (Barritt, 1986; Tesch, 1990). Por ende, estos principios fueron adoptados en el momento de cómo responder al fenómeno de estudio. Que sería la construcción de subjetividad política.

En conclusión, el presente trabajo de grado se orienta en el postulado filosófico de Moustakas (1994), que procede a desarrollar un tipo de fenomenología, la fenomenología trascendental, que se remonta a Husserl, pero que pone mayor énfasis en dejar a un lado las preconcepciones (epojé) y en desarrollar estructuras universales basadas en lo que la gente experimenta y cómo lo experimenta (Creswell, p 39). Estas estructuras universales responden a los métodos de una investigación fenomenológica para responder el “que” experimentaron y “como” lo experimentaron.

3.2.2. Muestreo

Teniendo en cuenta lo anterior, la selección de la población fue a partir del método de Muestra, que es, en el proceso cualitativo, “el grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos”. (Samperi, p 384).

De este modo, el muestreo seleccionado para esta investigación es la *muestra por criterio*. Para describir la esencia sobre el fenómeno de estudio de construcción de subjetividad política, la muestra debe tener la rigurosidad de que todos los participantes experimenten el fenómeno al ser estudiados. Por ende, el criterio de muestreo funciona cuando todos los individuos estudiados representan a las personas quienes han experimentado el fenómeno (Creswell, p 73). Esto se ve reflejado en la descripción de la población (véase capítulo 3, población).

3.2.3. Población

Como se había estipulado anteriormente, la presente investigación tiene la intencionalidad de realizar una investigación con los jóvenes sobre cómo construyen subjetividad política en los espacios institucionales y digitales como lo son las redes sociales. De este modo, el proyecto de grado está orientado a tres estudiantes por curso, es decir tres estudiantes de Décimo y tres estudiantes de Undécimo, de educación media del colegio *Colombo Florida Bilingüe* y el colegio *Restrepo Millán*, para una totalidad de doce estudiantes entre los dos colegios. Se seleccionaron porque son personas que han experimentado el fenómeno que se está explorando y puedan articular sus experiencias vividas (Creswell, p 134). Asimismo, el tamaño de muestra es representativa con la población, porque, debido a que el colegio *Colombo Florida* solo tiene un curso por grado, y teniendo en cuenta el pilotaje realizado con anterioridad, esto limita la densidad poblacional

seleccionada. Por esta razón, al ser limitada la población del *Colombo Florida*, no se puede aumentar los participantes en el *Restrepo Millán*, porque generaría un contrapeso a los resultados arrojados por cada institución.

De hecho, por el diseño fenomenológico trascendental asignado en la investigación, exige una rigurosidad con la población que participa en el fenómeno de investigación. Por lo que, cuanto más diversas sean las características de los individuos, más difícil será para el investigador encontrar experiencias comunes, temas y la esencia general de la experiencia para todos los participantes (Creswell, p 134). Con lo anterior, representa el propósito de los resultados, describir la esencia en común de cada participante en relación con la construcción de subjetividad política.

El colegio *Colombo Florida Bilingüe* está ubicado en Bogotá en la localidad de Antonio Nariño. Es un colegio que acoge a jóvenes masculinos y femeninos. Asimismo, el grupo de estudiantes con los cuales se va a trabajar son tres estudiantes de grado Décimo y tres de grado Undécimo, entre los 16 y 18 años, pertenecientes a un estrato social de 2 y 3. Esta población fue seleccionada, dado que, dos de las participantes están en el gobierno escolar, la estudiante de Once es la personera y la estudiante de Décimo es la contralora.

Aparte de esto, la institución educativa refleja un entorno vertical. La infraestructura del edificio es de aproximadamente nueve pisos, y en cada piso, de abajo para arriba, se van clasificando los cursos. Al momento de ingresar al colegio se evidencia con un ambiente muy opaco, ya que en pasillos y otros sectores no le entra la luz del sol. Asimismo, los estudiantes dentro del edificio no tienen un área de recreación, su interacción social se da en los pasillos y el aula de clase. Esta descripción responde a un comportamiento pasivo de los estudiantes, sumisos ante cualquier directriz que brinda la institución. Pero, la lógica cambia cuando se

tiene un espacio de expresión política y manifestación de esta. Siendo una población interesante para describir la esencia de construcción de subjetividad política de los jóvenes.

Luego, está el colegio *Restrepo Millán* que está ubicado en Bogotá, en la localidad de *Rafael Uribe Uribe*. Es un colegio que acoge a jóvenes masculinos y femeninos. Los jóvenes con los cuales se va a trabajar son tres estudiantes de Décimo y tres estudiantes Undécimo, en un rango de edad entre los 16 y 18 años, pertenecientes al estrato social de 1 y 2. Esta institución fue seleccionada por una problemática social que sucedió en el primer semestre del año 2022.

Esta problemática sucedida es un acoso sexual por parte de un docente a unas estudiantes (mujeres) de la institución. Durante el transcurso de esta problemática, varios estudiantes de Once y Décimo se empoderaron de la situación, promoviendo marchas en nombre de las víctimas, para exigir respuestas y soluciones ante los hechos. De este modo, presionaron a las directivas por la poca acción que tuvieron ante la problemática, por medio de pancartas que ponían en la institución, en charlas informativas a los demás compañeros del colegio, y realizando marchas de inconformidad con lo sucedido. Esto se dio hasta el punto de que medios nacionales visibilizan lo ocurrido en la institución. Con lo anterior, la población termina siendo la adecuada para describir la esencia de cómo construyen subjetividad política, por los fuertes movimientos estudiantes surgidos al comienzo del año 2022.

3.2.4. Instrumentos de Recolección de Información

Con el enfoque cualitativo y la metodología fenomenológica trascendental definidos, esto permite al proyecto de investigación la clasificación de los dos instrumentos de recolección de datos; la entrevista semiestructurada y un texto escrito de historia de vida.

Estos se utilizan porque permiten recopilar la información en distintos momentos y espacios del campo investigativo, teniendo en cuenta el propósito y alcance de cada instrumento. Y es, en primera instancia, no alejarse de su entorno, puesto que refleja una ceguera en los hallazgos de los instrumentos.

Es importante implementarlos en su contexto, porque, hay se encuentra la esencia del fenómeno de estudio, al alejar a los participantes de dicho espacio, puede que no sea clara la respuesta, y no permita abordar en su totalidad la investigación.

Por tanto, en las herramientas seleccionadas, se pueden hacer preguntas que centran la atención en la recopilación de datos que conducirán a una descripción textual y estructural de las experiencias y, en última instancia, proporcionarán una comprensión de las experiencias comunes de los participantes (Creswell, p 82). De este modo, los instrumentos seleccionados son la entrevista semiestructurada y la historia de vida, los ítems orientadores de las dos herramientas es la percepción de los estudiantes sobre la participan políticamente, y las acciones del ser ciudadano en el espacio institucional y las redes sociales.

En este orden de ideas, las preguntas que orientan los instrumentos fueron seleccionadas por el criterio de ver la naturaleza del fenómeno de estudio. Entonces, para ver esa esencia las preguntas deben estar enmarcadas en los dos siguientes criterios de la fenomenología; el ¿Qué has experimentado en cuanto al fenómeno? Y el ¿Qué contextos o situaciones han influido o afectado típicamente sus experiencias del fenómeno?, este último responde al como lo han experimentado.

Por añadidura, cabe mencionar que los instrumentos fueron validados, antes de su implementación, por dos docentes de la Universidad Antonio Nariño. De la misma forma, cada instrumento se le realizo un pilotaje con tres estudiantes de decimo y tres de once de

cada colegio, este pilotaje permitió una modificación a cada herramienta para su implementación final, cabe resaltar, que los participantes finales no son los mismos estudiantes que participaron en el pilotaje, son estudiantes diferentes. Para finalizar, a continuación, se revisará cada instrumento, con base en algunas definiciones dadas por algunos autores, y señalando su importancia en este trabajo. También es importante recalcar, que los resultados de las entrevistas y la historia de vida, se evidenciarán en el capítulo cuatro de resultados

3.2.4.1. Entrevista

Siguiendo el hilo conductor, al definir el enfoque y el método se aclaran los instrumentos de recolección de información. Por lo tanto, el primer instrumento es la entrevista, Hernandez Sampieri (2014) la define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados) (p 403). En este caso, serán tres estudiantes por cada curso, Décimo y Undécimo, de dos colegios, el Colombo Florida y el Restrepo Millán. El objetivo en la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, es lograr una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998) (p. 403).

Encima a esto, “las entrevistas están divididas en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas” (Hernandez, 2014, p. 403). En las primeras, el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a esta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden). Las entrevistas semi estructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información. Las

entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (Hernandez, 2014, p. 403).

Con lo anterior, el presente estudio orienta una entrevista semiestructurada, pues permite al entrevistador, no limitarse con las preguntas ya generadas, sino que, dentro de la espontaneidad de los participantes, generar nuevas preguntas que el entrevistador considere necesario, para abordar la esencia del fenómeno de estudio, lo cual sería la construcción de subjetividad política.

De este modo, la entrevista de este proyecto de grado va de mano con las siete etapas de una indagación mediante entrevista, la cual es una secuencia lógica de etapas, desde la tematización de la indagación, el diseño del estudio, la entrevista, la transcripción de la entrevista, el análisis de los datos, la verificación de la validez, la confiabilidad y la generalizabilidad de los hallazgos y, finalmente, informar el estudio (Creswell, p 144).

3.2.4.2. Historias de Vida

Luego de la implementación de la entrevista, se realiza otro instrumento fundamental para la investigación y es la historia de vida, la cual permite acercarse a la cosmovisión del joven en cuanto a la construcción de subjetividad política, tanto en espacios institucionales como en los espacios digitales de las redes sociales.

Por tanto, para Charriez (2012) las historias de vida representan una modalidad de investigación cualitativa que provee de información acerca de los eventos y costumbres para demostrar cómo es la persona (p. 53). Esta revela las acciones de un individuo como actor humano y participante en la vida social mediante la reconstrucción de los acontecimientos que vivió y la transmisión de su experiencia vital, narrando algo vivido, con su origen y

desarrollo, con progresiones y regresiones, con contornos sumamente precisos, con sus cifras y significado (Charriez, p. 53).

La historia de vida en la investigación cualitativa puede ser individual o colectiva (una familia, un grupo de personas que vivieron durante un periodo y que compartieron rasgos y vivencias) (Hernandez, 2014, p. 416). Por tanto, la historia de vida en el presente proyecto de investigación está dirigida de forma individual a cada participante de Décimo y Undécimo del colegio Colombo Florida y Restrepo Millán, con el propósito de recolectar la información desde la concepción individual de cada estudiante, sin que su opinión sea transformada por los demás participantes, como posiblemente puede ocurrir en la entrevista semiestructurada, para ver la esencia del fenómeno de estudio que es la construcción de subjetividad política en cada joven.

4. Resultados

4.1. La postura epistemológica del Investigador

Antes de continuar con los resultados, resulta necesario que en el presente apartado el investigador describa las experiencias personales del fenómeno de estudio, para ponerlas entre paréntesis o, en otras palabras, para llevar a cabo el proceso que en un acercamiento fenomenológico como este, se denomina la *epojé*. Este es un intento de dejar de lado las experiencias personales del investigador, para que el enfoque pueda dirigirse a los participantes en el estudio (Creswell, p 166).

Con base en lo anterior, cuando se planificó los instrumentos de recolección de datos, el investigador llevaba un sesgo sobre lo que iba a observar. Ya se había seleccionado la población e identificado el fenómeno de estudio que es la construcción de subjetividad

política, el sesgo existía en cuanto a los resultados del fenómeno de estudio. Se creía que los resultados que iban a arrojar las entrevistas y las historias de vida mostrarían que en cada entorno se manifestaba la formación ciudadana entendida como socialización, recordando que es un estatus que se otorga a todos aquellos que son miembros de pleno derecho de una comunidad. No existe un principio universal que determine cuáles serán esos derechos y deberes, pero las sociedades en las que la ciudadanía es una institución en desarrollo crean una imagen de ciudadanía ideal frente a la cual se pueden medir los logros y las aspiraciones. (Marshall, 1950, págs. 28-29). Por otro lado, también se tenía la concepción de que, en los espacios de los participantes, se manifestaría la formación ciudadana entendida como forma de subjetivación.

Se comprende cómo la ciudadanía de los jóvenes en los entornos de la vida cotidiana permite entender las formas en que el aprendizaje de la ciudadanía se sitúa en el desarrollo de la vida de los jóvenes y ayuda a aclarar cómo estas vivencias están implicadas en el contexto social y cultural más amplio que un orden político y económico (Biesta, Lawy y Kelly, 2009, P. 3). Lo anterior hace referencia al modo de vida y la vida cotidiana de los participantes en su entorno social. En el caso de este proyecto de investigación, esto se refleja a partir de las redes sociales y la institución educativa.

Entonces, el investigador comprendió que estos conocimientos derivados de un estudio previo de referentes teóricos en cuanto a la subjetividad política, eran los que se iban a terminar manifestando en cada entorno del estudiante. Asimismo, se estaba dejando a un lado la esencia propia del estudio, y es ver qué está pasando en el entorno. No se trata de sobreponer los saberes previos del estudio por encima de las significaciones del espacio del fenómeno de investigación. Por ejemplo, se creía que el estudiante es un sujeto agenciate en

los espacios de las redes sociales o que está siendo moldeado políticamente en los espacios institucionales.

Por tanto, el investigador planteaba que la construcción de la subjetividad política se daba a partir de las manifestaciones del ser ciudadano, un ciudadano como agente de subjetivación o un ciudadano como producto de un proceso socializador. Asimismo, si el estudiante se apropiaba de su espacio y las problemáticas sociales de su entorno, sería un sujeto activo participando políticamente o si aceptaba la ideología política dominante sería un sujeto pasivo. Esto demostraba que, a pesar de cualquier orientación ideológica, se estaría dando la construcción de subjetividad política. Y esta se manifestaba por medio de los espacios institucionales y los espacios digitales de las redes sociales.

Aun así, los resultados pueden arrojar datos diferentes en comparación a la perspectiva del investigador. Pero, como se mencionó, en la presente investigación se seleccionó el diseño fenomenológico trascendental, el cual se centra en los participantes de estudio, no en las intencionalidades del investigador. Por ende, se va a dejar a un lado las creencias del investigador con el propósito de no influir y sesgar los resultados del estudio. Asimismo, en el siguiente apartado se presentará la descripción de los resultados del fenómeno de investigación. En dicha descripción, como se mencionó, se prioriza a los participantes del estudio y la naturaleza de su entorno.

4.2. Agrupación de Declaraciones Significativas a Partir de Temas

Para dar origen a las agrupaciones significativas, se realizaron las entrevistas y las historias de vida. El siguiente paso es hacer una transcripción de estas, porque en el diseño fenomenológico trascendental, por medio de las transcripciones, se identifican frases u

oraciones significativas que pertenecen directamente a la experiencia vivida de los participantes sobre la construcción de subjetividad política.

Los significados formulados se agrupan en temas comunes de todas las transcripciones de los participantes. Luego los resultados se integran en una descripción profunda y exhaustiva del fenómeno que está dividido en descripción textual, estructural y finalmente una descripción compuesta por el fenómeno que incorpore la descripción textual y estructural y es la descripción de la esencia.

Se debe aclarar que, en vista de que no se trabajó con una enorme cantidad de datos, no se empleó ninguna herramienta o *software* para el análisis y la esquematización de la información. Por tanto, el investigador realizó todo el proceso de forma manual, siguiendo los pasos de la agrupación de significados a partir de temas y subtemas, el cual consiste en identificar las significaciones centrales en las cuales se orienta las expresiones de los participantes en las entrevistas y la historia de vida, dividiéndose en temas. Asimismo, las significaciones se clasificaron por cursos (décimo y once) y dos contenidos que abarcan la simbología de la descripción textual y la descripción estructural. Por ende, se divide de la siguiente forma: el primer contenido hace referencia a la percepción de los estudiantes. Este se encuentra clasificado por el grado Décimo y Undécimo de los colegios *Restrepo Millán* y *Colombo Florida*. De este modo, cada grado está representado por los temas de las significaciones de los participantes, los cuales son; Tema 1: participación política, Tema 2: construcción ciudadana y, por último, el Tema 3: relación entre participación política y ciudadanía.

Ahora bien, se encuentra el segundo contenido que hace referencia al entorno de los estudiantes. Este se encuentra clasificado por el grado Décimo y Undécimo de los colegios

Restrepo Millán y Colombo Florida. Como se mencionó anteriormente, en el primer contenido, cada grado está representado por los temas de las significaciones de los participantes, los cuales son Tema 4: en lo institucional y Tema 5: en las redes sociales.

4.3. Agrupación de Significados a partir de la Percepción

4.3.1. Grado Décimo del Colegio Colombo Florida:

4.3.1.1. Tema 1: Participación Política

1. Es participar en las votaciones del presidente o de la alcaldía y departamento si algo que apoye a la comunidad.
2. Sentirse como escuchado, como tener tu opinión en cuenta.
3. La política influye mucho en el país, o sea tanto económicamente como todo lo social.
4. Si el mantenerse informado y tener como carácter al decir las cosas y votar.

4.3.1.2. Tema 2: Construcción Ciudadana

1. Si como apropiarse del país.
2. Aportar a las elecciones en Colombia supongo votando.
3. Pues como dijimos que ser ciudadano es apoyar a la política, si como nosotros ahorita no podemos votar, pero en lo que podemos apoyar.

4.3.1.3. Tema 3: Relación entre Participación Política y Ciudadanía

1. Respetar al país, o sea por decir no solo quedar mal, cuidarlo también, no afectar ni dañar el medio ambiente o cosas así.
2. Participar políticamente lo hace un ciudadano.

3. Manifestarse políticamente sí porque eso demuestra que hace parte de una comunidad, demostrando interés por el país es una característica de un ciudadano, si porque hay gente que no vota, no le importa nada de eso, en cambio, manifestarse creo que es para ese tipo de cosas.

4.3.2. Grado Décimo del Colegio Restrepo Millán:

4.3.2.1. Tema 1: Participación Política

1. Yo creo que para participar políticamente hay diversas formas, está como el voto que es la mayor forma de participación, el sufragio y todo eso y digamos que dar nuestra opinión teniendo en cuenta una ideología que nos parezca correcta
2. Participar políticamente es saber de política y saber digamos las diferentes posturas para poder uno hablar de eso con las diferentes personas, para uno poder participar sabiendo en la comunidad y en el país.
3. Es un deber, pero como de criticar lo bueno y criticar lo malo y también creo que hay que ser muy equilibrado porque también esas manifestaciones se presentan para actos de violencia digamos perjudicar el comercio del otro del emprendedor que está intentando montar un negocio vamos y se lo destruimos y pues no la idea es que sea equilibrado vamos a manifestarnos vamos a hacer algo, pero que sea chévere que sea ideológico, no que sea como violencia vamos a matarnos como si fuéramos animales porque al fin y al cabo con nuestras acciones es como si no estuviéramos haciendo nada, estamos perjudicando al otro

4.3.2.2. Tema 2: Construcción ciudadana

1. Ser ciudadano de Colombia no solo es existir o haber nacido en Colombia, sino que es también participar y conformar ese entorno de respetar las leyes y atacarlas.
2. Ser ciudadano de Colombia sería obedecer las leyes del país, respetar a los demás es como ese comportamiento que uno tiene hacia la sociedad como tal, o sea, no puede ser un ciudadano como tal, alguien que viola las leyes, alguien que roba, que viola, que usa la violencia, o sea ese no es un ciudadano porque no respeta las leyes y tampoco está respetando la comunidad.
3. Uno como ciudadano se hace mucho indiferente por la situación del país, o sea como que les está pasando a ellos, entonces uno queda como aislado, entonces uno sigue con su vida, sigue con la suya cómo comportarse bien y no hacerle daño a los demás.

4.3.2.3. Tema 3: Relación entre Participación Política y Ciudadanía

1. Yo creo que hay que criticar a la política como ciudadano, si uno ve algo que no le gusta, puede que en el sistema político uno diga que está bien o tener que criticar, que no se hace que promete y ya, porque está en el deber de nosotros también que ellos cumplan lo que promete y que sea un beneficio para la sociedad que no la perjudiquen.
2. Claro por qué se está buscando como ciudadano un bien para su país por decirlo así porque si uno no se manifiesta y se queda callado qué cambio va a esperar, o sea uno tiene que dar a conocer esas necesidades para conocer esas inconformidades también por lo que uno se siente inconforme como ciudadano.
3. Pues si lo que hablábamos anteriormente nosotros como ciudadanos tenemos derecho a opinar y a no quedarnos callados, pienso yo que si algo no está a gusto deberíamos

de manifestarnos sin necesidad que a otros le moleste porque al fin y al cabo cada quien piensa de una manera diferente a los demás.

4.3.3. Grado Undécimo del Colegio Colombo Florida:

4.3.3.1. Tema 1: Participación Política

1. Es un ejercicio mm en el cual comienza desde no sé desde el colegio desde actos mínimos
2. Pues participar en todas, pues no en todas, en la mayoría de las actividades que el barrio, la localidad plantea, ya sea votando, estando en ferias para así poder, pues, ayudar al barrio o el país.
3. Participar, apoyar o aportar ideas de cómo mejorar donde se vive. participar políticamente puede ser desde comenzar desde pequeños saltos ya sea cruzar la calle por la cebra o participar en clase

4.3.3.2. Tema 2: Construcción Ciudadana

1. Sí, pues, digamos que se tiene cariño al territorio en el que uno nació y pues con la familia que uno tiene entonces, pues sí me siento identificado con el país y además, pues hay algunas cosas como dijo mi compañero que no son, pues bien administradas.
2. Pues digamos que cumpliendo algunas normas, reglas ciudadanas y teniendo buen comportamiento también se puede aportar
3. También va con el ser ciudadano e interesarse por los temas e interesarse, ya que si bien no me afectan directamente no debo ser egoísta y decir como si no me afecta entonces no debo de pensar en eso y no me debe de importar, me debería importar aún más porque se trata de mi territorio nuestro territorio.

4.3.3.3. Tema 3: Relación entre Participación Política y Ciudadanía

1. Así no afecte directamente de alguna manera u otra, vamos a ser víctimas de la situación de que esté pasando el país, ya sea para bien o para mal, entonces por eso es necesario informarse lo que pasa en el país y cómo poder contribuir.
2. En mi caso a mí no me gusta escuchar, bueno, interactuar mucho de lo que pasa el país porque no me gusta la idea de que las personas ee que tienen doctorado en los Andes o en alguna universidad prestigiosa, pues sepan administrar el país tan mal digamos que me interesa porque es mi país y si por algo más mínimo que le pase al país, pues es al final nos va a tocar a todos.
3. Yo creería que sí aunque no necesariamente muy activamente, sino sobre expresar su opinión o tal vez corregir de la mejor manera a otra persona que está en lo equivocado puede servir.

4.3.4. Grado Undécimo del Colegio Restrepo Millán:

4.3.4.1. Tema 1: Participación Política

1. Para mí la política es un balance de poder, pues desde mi perspectiva debería ser un balance, teniendo en cuenta lo que dijo mi compañero no solo se basa en un ambiente gubernamental sino en casi todos los ambientes de nuestra cotidianidad.
2. Para mí participar en la política implica primero y lo más importante ejercer el poder en lo que corresponde a la posición de un individuo dentro de una jerarquía y la segunda es considerar quien ejerce el poder por lo menos cuando hay democracia.
3. Nosotros estaríamos construyendo lo que le queda a las demás generaciones, entonces si nosotros no hacemos algo por ayudar a nuestra sociedad en este momento, los de

antes, las generaciones anteriores, no lo van a hacer, no lo han hecho antes porque lo harían ahora entonces básicamente nosotros somos los que tenemos que construir algo si queremos vivir en un buen lugar en un ambiente sano en luchar por nuestros derechos que no nos quedemos callados hasta en las injusticias, porque eso también lo decían mis compañeros porque en la política también nos construye algo que son reglas que a ellos les funciona, pero a veces simplemente son muy incoherentes hacia los ciudadanos.

4. Pongámoslo de la siguiente manera, supongamos que yo no voy a marchas en mi caso personal no voy a marchas, pero yo que no me manifiesto, digamos yo no sé cómo conjugar ese verbo a si yo adquiero la opinión estoy de acuerdo entonces yo soy un participante en el momento que haya democracia en potencia yo estaría manifestando mi opinión estaría manifestando algo.

4.3.4.2. Tema 2: Construcción Ciudadana

1. Ser un ciudadano colombiano yo le diría que significa, digámoslo así haber nacido en Colombia porque en realidad desde mi punto de vista no tiene significado trascendental sino más bien jurídico y burocrático.
2. También es como básicamente seguir las políticas, las reglas que tiene para ser un buen ciudadano dentro de lo que cabe para la ley, seguir eso y que eso no se salga de control, eso me hace un buen ciudadano ante la ley, pero también me hace un buen ciudadano querer el bien para mi país, para mi entorno.
3. Pues yo difiero de cierta parte, porque un ciudadano, o sea, si uno nace con la nacionalidad y todo eso, pero siento que un ciudadano no nace, el ciudadano se hace con las construcciones que se implementan en la sociedad a lo largo de toda su vida,

porque, pues uno no un ejemplo uno no llega a cierta edad y no dice que ya es ciudadano uno sigue en una construcción desde ciudadano en cada sociedad o sea en cada país en cada diferente lugar.

4.3.4.3. Tema 3: Relación entre Participación Política y Ciudadanía

1. Pienso que cualquiera puede ser forjador de un poder, uno de los derechos fundamentales es que todo ser toda persona tiene derecho a votar y ser elegido con la excepción, si no mal recuerdo el elegido, el que está siendo elegido no tenga antecedentes criminales, si entonces no hay visión idealizada que tenga algún valor trascendental sobre la imagen que tiene un ciudadano cualquier persona puede ser elegido si se confirma su redención.
2. Siento que también la relación más importante entre ser un ciudadano y participar en la política es elegir al que se postulen, porque, pues si se postula y hay persona que no lo elijan, pues no, o sea, siento que esa también es una parte importante, siento que esa es una relación base para que todo como, es que siento que la participación política y el ciudadano, se compaginan de una manera y todo fluye de una manera, entonces, pues con esta compaginación que pasa, pues se da todo para que la participación política.
3. Ser ciudadano está en nuestros propios derechos, nos dicen que somos libres, que tenemos un libre pensamiento y una buena vida, entonces el manifestarse nos hace ciudadanos, ya que estamos exigiendo nuestro bien porque ellos mismos nos dicen.

4.4. Agrupación de Significado a partir del Entorno

4.4.1. Grado Décimo del Colegio Colombo Florida:

4.4.1.1. Tema 4: En lo institucional

1. Yo soy contra lora y mi papel no ha sido muy importante, pues que yo crea, o sea mi opinión no está en cuenta y tampoco los de la personera, básicamente lo que ellos dicen es que las decisiones las sigue tomando, pues los profesores, pues como que tú das algo y ellos mirarán si lo hacen lo tienen en cuenta o no.
2. Hay profesores que, si nos incentivan al dar nuestro punto de vista como de la política sí, pero hay algunos que son muy cerrados y no toman en cuenta eso, pero hay otros que si les interesa.
3. Digamos no solo votar por personeros, pero también digamos por un problema, quejarnos de algo, se hacen en esas reuniones y todo, Se tiene como un proceso, donde se le dice al representante, el representante se lo dice al profesor y así sucesivamente

4.4.1.2. Tema 5: En las Redes Sociales

1. No sé, siento que no es el lugar apropiado y mucha gente lo toma, es para ofensas, entonces es como, solo está el texto y no se sabe que está detrás de eso, pues llegan a ofender o pues generan rumores, o sea no me parece.
2. Todo tiene que ser dentro de un marco, porque a lo que voy es que las redes mueven muchas masas, si o sea, mueven muchas personas y tal vez que esa persona desde su punto de vista hace que influya otras personas, entonces siento que tiene que ser como dentro de un marco muy estricto al momento de dar esas opiniones tan delicadas.

3. Me parece peligroso, pues, hay personas que tiene un número de seguidores por decirlo así y esa persona tenga un pensamiento y como que lo exprese mucha gente lo ve y se le queda y es como un hilo que vas a seguir.

4.4.2. Grado Décimo del Colegio Restrepo Millán:

4.4.2.1. Tema 4: En lo institucional

1. Yo diría que en el colegio el aspecto social uno como ciudadano ve muchas cosas tanto en el lado bueno de las personas aprende que hay comportamientos que uno no debe realizar que hay uno que son permitidos, pero tampoco son muy éticos o sea digamos aquí uno aprende la ética y la moral en los pequeños actos de las demás personas y también de uno si uno puede ser un buen ciudadano o no si uno busca la trampa de copiarse el siempre ser una abeja por decirlo así entonces uno más adelante será un mal ciudadano es ahí donde los profesores tienen que intervenir en que más allá de lo académico que es muy importante del ser humano que cada uno de nosotros podamos salir a futuro como un buen ciudadano y le podamos contribuir a la sociedad.
2. El colegio Restrepo Millán no es un colegio que a usted le incentive en participar en la política, es algo que usted tiene que hacer ya cuando usted pueda ya es como por el lado que a usted le guste o que usted lo entienda.
3. En el entorno donde más nos expresamos políticamente por mi parte es aquí en el colegio, es donde más debatimos sobre las políticas, el colegio es ese entorno donde es más equilibrado, es como neutral, el colegio es ese entorno donde mejor se habla de política y mejor se puede debatir.

4.4.2.2. Tema 5: En las Redes Sociales

1. Las redes sociales son espacio que es muy complicado, pero uno se puede expresar lo que verdaderamente se está sucediendo porque si lo que digo las redes sociales se utilizan para desinformar en vez de informarse uno se desinforma por información que no es verdadera y usted va a compartir esa información otras personas entonces usted lo que está haciendo es como contaminarlos entonces es mejor hacerlo en un lugar como es el espacio del colegio con personas que sepan de los casos con personas que sepan de política.
2. En las redes sociales aparte de las noticias falsas que mencionaba mi compañero la gente cree que en redes sociales no pasa nada, puede decir nada y como todo es en pantalla no tiene como una consecuencia, yo puedo insultar al otro yo puedo decir de todo como enviarme cosas y no me va a pasar nada porque es virtual entonces verdaderamente la gente en vez de ser como equilibrada es muy tóxica busca que sea su punto de vista no es comprensiva y a la larga definitivamente no es como una comparación de ideas que no sea muy inteligente entonces atacamos al otro impongo mi opinión y si no está bien, pues, vete.
3. Yo creo que las redes sociales tienen un potencial, pero ese potencial no está siendo explotado, sino que es muy mal utilizado como plataforma virtual, como decía mi compañero, la mala información o digamos hay que saber cómo buscar la información verídica y lamentablemente las redes sociales no son un espacio para eso hay que buscar en otras partes.

4.4.3. Grado Undécimo del Colegio Colombo Florida:

4.4.3.1. Tema 4: En lo institucional

1. En el ámbito escolar yo soy la personera de esta institución, así que si se podría decir que he ayudado de alguna manera, que las directivas no den la oportunidad y no abran los espacios es diferente, pero en lo que he podido he tratado, pues sí.
2. por ejemplo, nuestra institución no participa tan activamente y tampoco da como los espacios para llegar a hablar sobre estos temas, pero sí hay algunos casos en los que sí nos llevan como a incentivar y a enseñar, pero muy pocas veces sí, pues, desde el área de ciencias sociales solamente.

4.4.3.2. Tema 5: En las Redes Sociales

1. Pues, o sea, hay algo que se puede aprender, pero no mucho porque digamos que las personas, algunas personas no todas obviamente son muy que juzgan demasiado y pues digamos que no hay un respeto ante la opinión, entonces, pues, se puede aprender sí, pero, pues, digamos que no es como el ambiente no es como el mejor ambiente en el que se podría aprender para ser ciudadano.
2. Me mantengo neutro y prefiero solamente compartir la información, pero si se da el caso de que hay una persona que está desinformando o comentando mal algún asunto del que yo sepa, pues, comparto mi opinión y trato como de corregir para que así no se formen más desinformación.
3. Pues profe, no tengo una participación activa porque no me gusta, pues, expresar mi opinión en las redes porque las personas son que juzgan demasiado por poca cosa y digamos, pues, sí me gusta estar como espectador, pues, si hay alguna noticia, pues,

que es falsa que, pues, o que no está verificada, pues, la intento, pues, cómo dar a conocer porque la gente se desinforma mucho por la desinformación que hay y es por lo que, pues, estamos así y pues si uno puede corregir esa desinformación, pues, hay uno puede aportar un granito de arena al país.

4.4.4. Grado Undécimo del Colegio Restrepo Millán:

4.4.4.1. Tema 4: En lo institucional

1. Yo pienso que la escuela cumple un papel estrictamente fundamental, porque siendo la escuela un derecho para la educación, no es de extrañar que dentro de las clases se hagan talleres charlas sermones todo con el fin de instaurar valores en la gente, pero no solo nos enseñan a ser ciudadanos en la convivencia, porque eso es lo que más se ve arraigado, sino también en la política se nos enseña historia para que reflexionemos, se nos enseña mecanismos de participación ciudadana hay incluso simulaciones en la escuela elegimos nuestros representantes y líderes creo que, considerando esto junto considero la escuela muy importante en ese aspecto porque como muchos ciudadanos estudian, pues digamos los así en el sistema educativo encuentra necesario no solo formar académicamente, sino también en pro de desarrollar un ambiente social saludable.
2. La escuela influye mucho porque como también es una gran parte de nuestra vida donde nos la pasamos estudiando, porque son bastantes años, poco a poco nos van inculcando, como decirlo, como mostrándonos, como es la política, como se desarrolla, qué beneficios, que es lo malo que es lo bueno como podemos desarrollarnos cómo podemos exigir nuestros derechos como un ciudadano entonces

siento que el colegio es una parte bastante fundamental para el desarrollo para el futuro de la política y no estar desinformados.

3. El colegio como decía mi compañera y mi compañero en el colegio llevamos, pues, un proceso muy largo en el cual nos dicen van a hacer un proyecto de elección y van a hacer ciertas personas se lanzan las personas son escofina entonces esto nos adoctrina a lo que es la sociedad, siento que es fundamental, pero siento que tiene sus partes en contra porque el colegio nos adoctrina para que seamos los ciudadanos que sigan como un circuito cerrado que seamos siempre el mismo ciudadano en la sociedad, para que la sociedad prospere de cierta manera según los idearios de las personas que siguen y crean el circuito cerrado.

4.4.4.2. Tema 5: En las Redes Sociales

1. Compartir cosas de política o de temas controversiales en ese sentido sin tener la información es bastante peligroso de no poder dar una buena argumentación sobre el tema y a veces me abstengo aunque tenga la información de pública, pero de comentar por el miedo a lo que puedan hacer, porque hay personas que simplemente no les gusta y por lo que pueden hacer entonces simplemente me abstengo de publicar algunas cosas solo por evitarme ese riesgo porque no es secreto si alguien no le gusta algo, pues, lo silencia.
2. Las redes sociales son algo muy influyente en uno, entonces uno no puede construirse libremente porque siempre van a estar opinando y diciendo a uno, pero esto, pero lo otro y no es un ambiente sano porque simplemente no es de la mejor manera en la que lo expresan, las redes sociales son un lugar muy inseguro muy tóxico y pues a

veces muy malo para algún tipo de persona que no pueda soportar lo que pueden ser las redes sociales.

3. Yo pienso que lo grave de las redes sociales es que podrán tener normativas que regulen, pacifique y controlen, pero desde mi punto de vista a mí las redes sociales me parecen un absuelto para las personas que buscan desahogarse, me parecen, considerando que un ciudadano convive vive en sociedad y participa yo siento que en redes sociales a veces no aplica, algunas personas tienen las redes sociales como destino principal hacia su desahogo lo cual muchas veces derivan en conductas que son en mi opinión anti ciudadana.

4.5. Descripción de Temas

4.5.1. Desde la Percepción y el entorno:

En la parte anterior, las declaraciones significativas se agruparon a partir de dos ejes centrales, la percepción y el entorno. Como primer eje central se agrupa la cosmovisión (percepción) de los participantes en la investigación, respondiendo el que han experimentado los jóvenes en relación con el fenómeno de estudio. Evidenciando así, tres temáticas desplegadas del primer eje, las cuales son: Tema 1, participación política, Tema 2, construcción ciudadana y por último el Tema 3, relación entre participación política y ciudadanía.

Como segundo eje central es el entorno, aquí los estudiantes luego de expresar las percepciones que tenían en relación con el fenómeno de estudio, lo centran a su entorno, donde manifiestan por medio de su práctica las concepciones surgidas en la investigación. Este segundo eje responde al cómo ocurrió la experiencia, formado por las siguientes temáticas centrales; Tema 4, en lo institucional y Tema 5, en las redes sociales.

4.5.1.1. Tema 1: Participación Política

En este tema, los encuestados se centraron en la descripción de lo que creen que es la participación política. Asimismo, lo relacionan con mecanismos de participación como votar por la figura del presidente y/o alcalde. Pero no solo se quedan en esta percepción, algunos relacionan la participación política con la figura de poder de cierto individuo, y como las acciones de ese individuo puede perjudicar a todo un colectivo. De este modo, la agrupación de personas afectadas se manifestó de forma física (por medio de marchas) o verbal (dando su opinión sobre el caso) en contra de dichas acciones y el reflejo de poder que afectará al colectivo. Desde luego, lo termina mencionando de la siguiente manera.

“yo creo que para participar políticamente hay diversas formas, está como el voto que es la mayor forma de participación, el sufragio y todo eso y digamos que dar nuestra opinión teniendo en cuenta una ideología que nos parezca correcta”.

Por ende, expresan dos concepciones en cuanto a la participación política, la primera responde a los mecanismos de participación que tiene el individuo y la segunda a manifestaciones físicas y verbales.

4.5.1.2. Tema 2: Construcción Ciudadana

En este grupo, los participantes relacionan el ser ciudadano con el buen comportamiento que deben tener en cuanto a su espacio, por ejemplo, la ciudad y el cuidado del medio ambiente, el respetar física y moralmente a los demás, como no realizar acciones como matoneo que perjudiquen al otro. También, la normatividad que tiene el estado para que un individuo sea ciudadano, por ejemplo, explican que el ser ciudadano es nacer en un territorio como Colombia, y al nacer en ese territorio es estar sometido a las políticas propuestas por dicho espacio. Lo mencionan de la siguiente manera.

“Ser ciudadano de Colombia no solo es existir o haber nacido en Colombia, sino que es también participar y conformar ese entorno de respetar las leyes y atascarlas”. Sin embargo, aunque se tiene muy presente esa normatividad, los participantes expresan que al nacer en un territorio en específico, lleva a una apropiación cultural. y esta se ve manifestada en sus modos de vida.

4.5.1.3. Tema 3: Relación entre Participación Política y Ciudadanía

Luego que los participantes expresaron su concepción sobre ciudadanía y participación política, los jóvenes comenzaron a arrojar significaciones en cuanto a una relación de lo que implica participar políticamente y ser ciudadano. “Ser ciudadano está en nuestros propios derechos, nos dicen que somos libres, que tenemos un libre pensamiento y una buena vida, entonces el manifestarse nos hace ciudadanos porque estamos exigiendo nuestro bien porque ellos mismos nos dicen”.

De este modo, inician a relacionar la apropiación territorial con manifestarse a partir de este reconocimiento, por ejemplo, mencionan sobre el derecho que tiene el ciudadano a votar y como este mismo medio de votar es una participación política. Por ende, los jóvenes manifiestan que el ser ciudadano otorga el derecho a participar políticamente en cuestiones que los afecte como ciudadanos.

4.5.1.4. Tema 4: En lo institucional

En este tema, los participantes vinculan el espacio institucional con lo que han experimentado sobre ciudadanía y participación política, los jóvenes lo clasifican como el segundo sitio donde más pasan su vida. Por ende, ellos ven este entorno donde aprenden y se

expresan a ser un buen ciudadano y a como participar políticamente. Como se menciona a continuación.

“En el colegio un buen ciudadano es el que entrega sus tareas que cumple, que no hace mucho desorden, entonces en esto es donde uno verdaderamente aprende a ser ciudadano, porque uno ve en carne propia lo que uno tiene que respetar de verdad”.

4.5.1.5. Tema 5: En las Redes Sociales

Como último tema, el espacio de las redes sociales termina siendo un entorno indispensable para el joven. Es un sitio donde se pueden expresar libremente, y uno de los entornos donde más interactúan diariamente. Por tanto, resulta siendo un espacio donde se manifiestan sobre política y ser ciudadano.

Pero “las redes sociales últimamente se prestan para actos de violencia porque hoy en día la gente es muy tóxica, la gente no sabe respetar a los demás y pues terminan habiendo muchas cosas, muchos problemas y se presta para informaciones falsas”. Con esta concepción, los jóvenes cambian su sentir en las redes sociales, ellos exclaman que se vuelve un entorno de miedo para expresar su punto de vista.

5. Análisis de los Resultados

5.1. Descripción Textual

La descripción o textual consiste en una descripción de “qué” experimentaron los participantes en el estudio con el fenómeno. De este modo, la descripción textual está conformada por la percepción en la clasificación de significados.

Por tanto, en primera instancia, la experiencia de los participantes en el fenómeno de estudio sobre construcción de subjetividad política está determinada por la percepción que

tienen de la participación política y la construcción ciudadana. Los estudiantes lo expresan de la siguiente manera: “participar políticamente puede ser desde comenzar desde pequeños saltos, ya sea cruzar la calle por la cebra o participar en clase” o “Es un ejercicio en el cual comienza, desde no sé, desde el colegio, desde actos mínimos”. Esto representado por el modo de vida que llevan en sus entornos.

Mientras los estudiantes van participando, relatan sobre su experiencia en relación con la forma en que, según ellos, debe vivir el ciudadano: “ser ciudadano de Colombia sería obedecer las leyes del país, respetar a los demás es como ese comportamiento que uno tiene hacia la sociedad como tal, o sea no puede ser un ciudadano como tal alguien que viola las leyes, alguien que roba, que viola que usa la violencia, o sea ese no es un ciudadano porque no respeta las leyes y tampoco está respetando la comunidad”. Esto a partir de la formación como individuos que han recibidos en sus hogares y en el colegio. De hecho, ven el colegio como ese entorno jerárquico de poder que expresa lo político.

Por tanto, cuando se comenzó a abrir un diálogo de las concepciones que se tienen, sus enunciados se transformaban de la siguiente manera: “Yo creo que hay que criticar a la política como ciudadano, si uno ve algo que no le gusta, puede que en el sistema político uno diga que está bien o tener que criticar que no se hace que prometa y ya, porque está en el deber de nosotros también que ellos cumplan lo que promete y que sea un beneficio para la sociedad que no la perjudiquen”. Pero este enunciado sobre participación política y pertenencia no se ve reflejado en su diario vivir. De hecho, su participación política depende de si esas problemáticas sociales inciden en su modo de vida.

Aunque relacionan la participación política y la ciudadanía con “tener apropiación cultural, no solamente por el hecho de participar en lo político, sino también en lo cultural,

sentirse identificado con lo que es ser colombiano y con nuestras raíces”, lo expresan en la ruta de una obediencia, como respetar las reglas y las leyes. Estos son elementos claves, según los participantes, de un ciudadano, como el respeto y el cuidado del entorno.

En consecuencia, relacionan con esa normatividad unas formas de poder: “para mí participar en la política implica primero y lo más importante ejercer el poder en lo que corresponde a la posición de un individuo dentro de una jerarquía y la segunda es considerar quien ejerce el poder por lo menos cuando hay democracia”. Esa consideración de los participantes sobre quien ejerce el poder va alineada con la formación sobre el buen ciudadano, que han aprendido en sus entornos. Aun así, no siempre están de acuerdo con la alineación política que puede reflejar su entorno sobre ellos.

En esa distinción sobre la jerarquía de poder, como se había mencionado antes, si ese poder interfiere en su diario vivir o los afecta de alguna manera, ellos expresan que “si nosotros no hacemos algo por ayudar a nuestra sociedad en este momento, los de antes, las generaciones anteriores, no lo van a hacer, no lo han hecho antes porque lo harían ahora entonces básicamente nosotros somos los que tenemos que construir algo si queremos vivir en un buen lugar en un ambiente sano en luchar por nuestros derechos que no nos quedemos callados hasta en las injusticias, porque eso también lo decían mis compañeros porque en la política también nos construye algo que son reglas que a ellos les funciona, pero a veces simplemente son muy incoherentes hacia los ciudadanos”

Esto aclara lo que experimentan sobre el fenómeno de estudio, porque relacionan la política con esas jerarquías de poder que se expresan a partir de las normativas que van dirigidas a los ciudadanos. Claro, estas normativas van compuestas con modos de

participación política, y algo muy fundamental que mencionan, son los derechos otorgados por esas mismas normativas.

Gracias a estos derechos, ellos se apoyan de estas atribuciones para participar políticamente. Pero lo realizan siempre y cuando las normativas propuestas por estos individuos con poder no afecten sus modos de vida. Por tanto, estos elementos se ven influenciados a partir de estos espacios de aprendizaje, como lo son las redes sociales y la institución educativa. Aunque relacionan un tercer espacio que es el entorno familiar.

De los entornos mencionados, ellos consideran que en estos espacios formaron las bases de sus conocimientos sobre participación política y ciudadanía. Y esos mismos entornos es donde manifiestan a través de sus prácticas diarias los conocimientos adquiridos.

5.2. Descripción Estructural

La descripción estructural responde a la descripción de "cómo" ocurrió la experiencia. Asimismo, la descripción estructural está conformada por las significaciones del entorno institucional y las redes sociales.

Por tanto, para ver cómo ocurrió la experiencia hay que remitirse al segundo espacio donde más han interactuado los participantes en su vida y es la institución educativa: “en el colegio a uno le enseñan las cosas buenas que uno tiene que hacer, o sea, digamos cómo es una persona en pocas palabras, como ser buena persona”.

Los participantes clasifican el colegio como un centro de conocimiento “pues de ahí viene lo que es el conocimiento, es donde está la esencia del conocimiento, porque en la parte del conocimiento influye mucho la escuela en lo que uno se va a formar y lo que uno va a estudiar”. Y no solo de conocimiento, sino, un espacio donde aprenden a ser ciudadanos: “Yo diría que en el colegio, aquí uno aprende la ética y la moral en los pequeños actos de las

demás personas y también de uno si uno puede ser un buen ciudadano o no si uno busca la trampa de copiarse el siempre ser una abeja por decirlo así entonces uno más adelante será un mal ciudadano es ahí donde los profesores tienen que intervenir en que más allá de lo académico que es muy importante del ser humano que cada uno de nosotros podamos salir a futuro como un buen ciudadano y le podamos contribuir a la sociedad”.

De este modo, los participantes mencionan un elemento importante, y es la presencia de una persona externa que los forme como ciudadanos. Ellos no comprenden sus prácticas, sus modos de vida, como un elemento para ser ciudadano. Entonces, expresan que una persona externa es la que los debe formar como ciudadanos.

El colegio también se convierte en un espacio de expresión política: “en el entorno donde más nos expresamos políticamente por mi parte es aquí en el colegio, es donde más debatimos sobre las políticas, el colegio es ese entorno donde es más equilibrado, es como neutral, el colegio es ese entorno donde mejor se habla de política y mejor se puede debatir”. Aun así, no solo se trata de un espacio de expresión, sino de la experiencia de ser ciudadanos con derecho a participar políticamente: “yo pienso que la escuela cumple un papel estrictamente fundamental, porque siendo la escuela un derecho para la educación, no es de extrañar que dentro de las clases se hagan talleres, charlas, sermones, todo con el fin de instaurar valores en la gente, pero no solo nos enseñan a ser ciudadanos en la convivencia, porque eso es lo que más se ve arraigado, sino también en la política se nos enseña historia para que reflexionemos, se nos enseña mecanismos de participación ciudadana hay incluso simulaciones en la escuela elegimos nuestros representantes y líderes”.

En consecuencia, los estudiantes clasifican el aula de clase como un espacio de participación y centro de conocimiento para aprender. Pero realizan un contraste muy

significativo entre los estudiantes y las instancias institucionales. Por ejemplo, una estudiante lo manifiesta de la siguiente manera: “en el ámbito escolar yo soy la personera de esta institución, así que si se podría decir que he ayudado de alguna manera, que las directivas no den la oportunidad y no abran los espacios es diferente, pero en lo que he podido he tratado, pues, sí”. Con lo anterior, reflejan la desconexión entre los estudiantes y las directivas de la institución, porque no se sienten escuchados en su totalidad por el colegio. Pero esto refleja una dependencia de las decisiones de las directivas institucionales. Por lo cual, ellos no buscan el espacio en su vida cotidiana para poder abordar las problemáticas que refleja la institución sobre su posible participación.

De hecho, cuando toman la decisión de participar exigen el espacio ante situaciones que hayan interferido con su modo de vida. Del resto, se remiten solo a una crítica de la institución, del porqué no les permite el espacio, sin que ellos mismos lo busquen. Como se había mencionado anteriormente, dependen de unas acciones de la institución para que, bajo su consideración de lo que es participar y ser ciudadano, se puedan involucrar en espacios de expresión ante inconformidades.

Pero no solo se trata de una dependencia de las acciones directivas del colegio. Los participantes reflejan una dependencia del docente, en especial el profesor de Ciencias Sociales, para que les brinde un espacio en la clase, donde puedan expresar su opinión, y hacer las críticas a la institución. Y no solo como un espacio para manifestar su opinión, sino como un centro o fuente de información. Aquí habría que aclarar que este centro de información consiste en que el docente debe llevar la información de alguna problemática social, política, económica, a las manos de cada participante. Esto quiere decir, que no hay una autonomía para investigar en asuntos que los afectan directa o indirectamente.

Por otro lado, en las redes sociales demuestran un entorno más complejo, diferente al aula de clase, y lo manifiestan de la siguiente forma: “las redes sociales son espacio que es muy complicado, pero uno se puede expresar lo que verdaderamente se está sucediendo porque si lo que digo las redes sociales se utilizan para desinformar en vez de informarse uno se desinforma por información que no es verdadera y usted va a compartir esa información otras personas entonces usted lo que está haciendo es como contaminarlos entonces es mejor hacerlo en un lugar como es el espacio del colegio con personas que sepan de los casos con personas que sepan de política”.

Con base en lo anterior, los participantes describen la problemática en las redes sociales como un ambiente no apto para expresar su opinión, pero afirman que, como centro de información, aunque difuso, es útil. “Pues, o sea, hay algo que se puede aprender, pero no mucho porque digamos que las personas, algunas personas no todas obviamente son muy que juzgan demasiado y pues digamos que no hay un respeto ante la opinión, entonces, pues, se puede aprender sí, pero, pues, digamos que no es como el ambiente no es como el mejor ambiente en el que se podría aprender para ser ciudadano”. En comparación a lo que es el espacio institucional, las redes sociales son un espacio donde los participantes se sienten más libres. Pero esa libertad está expuesta a unos actos de violencia simbólica que atentan contra su libre opinión. Esto no significa que no participen en dicho espacio, de hecho, se manifiestan cuando “hay publicaciones o cosas que son muy injustas a la perspectiva de uno, a lo que uno se construye, a lo que uno tiene como construcción hasta el momento, entonces a veces uno se manifiesta en contra de ello o a favor de eso, o no en desacuerdo o acuerdo”. Aunque manifiestan una participación no tan activa, esa participación lleva consigo un temor: el temor a ser atacados por lo que piensan.

Es más, el aula de clase y las redes sociales tienen algo en común: un espacio que dota de información al individuo. Aunque esta información, los participantes expresan, es selectiva, es decir, bajo su propio cargo moral, ellos deciden si es una información falsa o no. Por tanto, y en semejanza con lo que ocurre con el docente en el aula de clases, los participantes dependen de las redes sociales para mantenerse informados de lo que sucede. La verificación de esa información se lleva al aula para que la figura de docente les confirme que tan verídica es, siempre y cuando el docente brinde el espacio para ese diálogo.

5.3. Hallazgos Sustanciales

El presente apartado presenta la descripción de la esencia del fenómeno, la cual consiste en una descripción compuesta por una combinación de lo textual y lo estructural del fenómeno. Este pasaje es la “esencia” de la experiencia y representa el aspecto culminante de un estudio fenomenológico (Creswell, p 270).

De este modo, como resultado final del presente proyecto de investigación los participantes denominan la importancia de la participación política como “un ejercicio ciudadano, en el cual se busca la participación de los mismos ciudadanos en pro de un beneficio a una sociedad”. Y sobre la construcción de la ciudadanía afirman que “el ser ciudadano es interesarse por los temas e interesarse porque si bien no me afectan directamente no debo ser egoísta y decir como si no me afecta entonces no debo de pensar en eso y no me debe de importar, me debería importar aún más porque se trata de mi territorio nuestro territorio”.

En esta última concepción, hace referencia a lo que sería un buen ciudadano, un ser ciudadano que está dado por un proceso de jurisdicción. Esto quiere decir, un ciudadano

nacido en el territorio colombiano, y este ciudadano está sometido a unas normativas que ejerce un individuo o colectivo con poder.

Este buen ciudadano se está formado en un entorno educativo: “por ejemplo, en el colegio un buen ciudadano es el que entrega sus tareas, que cumple, que no hace mucho desorden, entonces en esto es donde uno verdaderamente aprende a ser ciudadano, porque uno ve en carne propia lo que uno tiene que respetar de verdad”. De esta manera, este buen ciudadano al que se refieren los participantes viene complementado con una participación política. Esta participación política está también bajo una dimensión normativa, por ejemplo, los participantes lo relacionan con votar por un alcalde o un presidente. Aun así, existe una complementación a esta participación política, y es que no siempre se está de acuerdo con la jerarquía de poder que se expresa en sus entornos.

Pero esta no aceptación se hace importante cuando existen unas problemáticas sociales surgidas en su entorno. Hay una condición para que se reconozcan esas problemáticas sociales, y es que esas situaciones tienen que afectar directamente al participante. Los participantes lo expresan de la siguiente manera: “uno como ciudadano se hace mucho indiferente por la situación del país, o sea como que les está pasando a ellos, entonces uno queda como aislado, entonces uno sigue con su vida, sigue con la suya como comportarse bien y no hacerle daño a los demás”.

Estas afirmaciones están presentes en varios participantes. A pesar de reconocer las problemáticas sociales y de distinguir cómo se deben manifestar políticamente, la indiferencia a estas mismas problemáticas termina siendo un elemento característico de los estudiantes. Aun así, existen unos espacios donde ellos consideran que se pueden expresar. Uno de ellos es el colegio y lo observan de la siguiente manera: “el colegio es ese lugar donde

uno puede expresar políticamente, pero depende de la persona porque, pues, yo no voy a hablar de política al que le interesa, por ejemplo el fútbol, porque el fútbol es su vida, pero hay personas que están interesadas en el fútbol, pero también están interesadas de lo que pasa en su país hablando de la política, entonces digamos que en el colegio es como dependiendo de la persona con la que uno hable”. Esto refleja que en las dinámicas de su vida cotidiana existen elementos con más interés, como la pareja, el deporte, los amigos o el juego, etc. Pero aquellos elementos como la política y las problemáticas sociales pasan a segundo plano.

Este elemento se vuelve muy importante como determinante de la esencia del fenómeno bajo estudio, porque, puede que reconozcan los mecanismos de participación, que se apropien de su entorno, tanto nacional como institucional, pero ello no significa que estén permeados por asuntos políticos, económicos, culturales, sociales, etc. De hecho, aquellos participantes que se encuentran en la etapa de enamoramiento, de ilusiones, del deporte, etc., manifiestan que les interesa la política y aquellas situaciones surgidas en su entorno, pero el interés va relacionado a eventos que los afectan directamente, o les importa cuando una persona externa llega con este dilema a su vida cotidiana. Por ejemplo: “en nuestra institución no se participa tan activamente y tampoco da como los espacios para llegar a hablar sobre estos temas, pero sí hay algunos casos en los que sí nos llevan como a incentivar y a enseñar, pero muy pocas veces si, pues, desde el área de ciencias sociales solamente”. Con lo anterior, ellos reflejan una cierta pasividad que se relaciona con el hecho de que el colegio no les da el espacio, ni los incentiva, a menos que llegue una persona externa a su burbuja vital, como lo mencionan: “hay profesores que si nos incentivan al dar nuestro punto de vista como de la política sí, pero hay algunos que son muy cerrados y no toman en cuenta eso, pero hay otros

que si les interesa”. Esto responde a una dependencia de los espacios para incentivar al estudiante a participar políticamente.

Por otro lado, hay estudiantes que tienen un papel más relevante en la participación política de sus instituciones, pero se sienten silenciados por las mismas. Como, por ejemplo: “yo soy contralora y mi papel no ha sido muy importante, pues, que yo crea, o sea mi opinión no está en cuenta y tampoco los de la personera, básicamente lo que ellos dicen es que las decisiones las sigue tomando, pues, los profesores, pues como que tú das algo y ellos mirarán si lo hacen lo tienen en cuenta o no”. Al no sentirse escuchados, la manifestación de su opinión llega hasta ahí. No buscan otra instancia de participación para que su opinión logre alcanzar el impacto que se desea, conformándose con simplemente cumplir con su papel, sin necesidad de ir más allá. Se evidencia así, que, si la participación no es un deber, pasaría a segundo plano.

Entonces, reconocen las problemáticas, y la importancia de su entorno para su participación política, pero si no son afectados directamente por estas situaciones, se les brinda prioridad a otros sucesos de sus vidas.

Por añadidura, las redes sociales juegan un papel semejante al del entorno de las instituciones educativas, y lo expresan de la siguiente manera: “en las redes sociales hay mucha libertad, uno puede expresarse políticamente prácticamente de todo lo que uno quiera, aunque hay veces que eso no aplica por políticas de, estas que se usan digámoslo entre comillas hacer un espacio más agradable, no en ese aspecto estoy parcialmente de acuerdo por lo siguiente hay libertad uno se expresa libremente, pero eso no siempre es bueno”. En semejanza con el aula de clase, los participantes manifiestan que las redes sociales son un espacio de libre opinión. Pero dependiendo, de igual manera como en el espacio institucional,

hay elementos de más relevancia para darle prioridad, y no con todas las personas se puede dialogar sobre política.

De hecho, para sentirse identificados con un sector, los participantes comienzan a seguir a los denominados *influencers* y/o personas que compartan sus puntos de vista. O también, se integran a grupos con ideales semejantes a los suyos, de hecho, lo mencionan de la siguiente manera: “hay personas que tiene un número de seguidores por decirlo así y esa persona tenga un pensamiento y como que lo exprese, mucha gente lo ve y se le queda y es como un hilo que vas a seguir”.

Por consiguiente, al estar en estos grupos, al seguir estas personas, forman una zona de *comfort* en lo digital. Este espacio les permite mantenerse informados y ser selectivos con el tipo de información que encuentran en el espacio digital: “en las redes sociales, aparte de las noticias falsas que mencionaba mi compañero, la gente cree que en redes sociales no pasa nada, y como todo es en pantalla no tiene como una consecuencia, yo puedo insultar al otro, yo puedo decir de todo como enviarme cosas y no me va a pasar nada porque es virtual entonces verdaderamente la gente en vez de ser como equilibrada es muy tóxica busca que sea su punto de vista, no es comprensiva entonces atacamos al otro impongo mi opinión y si no está bien, pues, vete”. Este tipo de información proviene de posturas ideológicas diferentes: cuando el participante menciona que lo agreden en lo digital, es porque no se está de acuerdo con las posturas de los otros.

Esto evidencia, primero, un temor relacionado con la violencia en lo digital, a pesar de ser un espacio de intimidad, puesto que ahí se refleja, en gran mayoría, todo lo relacionado con su vida personal. Existe un temor a opinar sobre un tema en específico como es el caso de la política: “las redes sociales últimamente se prestan para actos de violencia porque hoy

en día la gente es muy tóxica, la gente no sabe respetar a los demás y pues terminan habiendo muchas cosas, muchos problemas y se presta para informaciones falsas”. Por tanto, al ser selectivos con la información que les llega, se hace referencia a apartar información no coherente con lo que ellos creen, para así, su zona de *comfort* no ser violentada por terceros.

Por ende, los participantes expresan una dependencia a este espacio digital como un entorno de información. Aunque sea sesgado, ellos garantizan que las redes sociales son un espacio de información y construcción de conocimiento. Por lo cual, dependen de la red social para poderse informar “hay que entender que es como nos ofrecen demasiada información a internet, también hay que saber ser selectivos y escoger bien de qué nos fiamos, o sea no tragar entero y preguntarnos cómo bueno de dónde sacaron esta información de cómo son las estadísticas de verdad es el real y cosas así por el estilo”.

Este proceso selectivo de información es el que le da origen al temor de los participantes en las redes sociales. Porque ellos mencionan que sienten que carecen de información y conocimiento para mantener una discusión en las redes sociales: “pues siento que me puedo expresar libremente cuando siento o cuando sé que tengo la información y la certeza de que mi opinión hasta cierto punto es correcta”. Asimismo, el temor existe por la falta de información que creen tener. Dicho de otra forma, los participantes mencionan la necesidad de que entornos como las redes sociales y el aula, sean los que les suministren la información y todo tipo de conocimiento necesario, para que puedan sostener discusiones sobre sus ideales relacionados con la política: “como dice mi compañero se ha vuelto un temor participar en las redes porque usted comparte algo siempre va a haber una persona que va a estar ahí, que siempre va a estar atacando entonces es como que cuando uno habla algo de política cuando uno opina, de lo que piense que está correcto, porque también puede que

lo que uno piense no es correcto y venga una persona y lo haga caer en cuenta de lo que es, pero hay personas que no lo saben hacer de la manera que es, si no tiene que venir con actos ofensivos hacia uno”.

En conclusión, necesitan un agente externo para poderse informar, puesto que el temor se relaciona con la falta de información para debatir. Además, para poder acercarse a la información son dependientes de su entorno, porque en él, ellos no buscan ese conocimiento, esa información que consideran necesario saber, esperan que se les sea suministrada. Por ejemplo, en el aula, el docente es quien les brinda un espacio para escuchar su opinión y quien les aclara y/o informa sobre cuestiones políticas y problemáticas sociales que están surgiendo.

En cambio, en las redes sociales interactúan con personas que tengan su misma posición ideológica, para que los mantengan informados sobre sus temas de interés. En el momento de cuestionar o dar su opinión lo realizan, siempre y cuando sea con las mismas personas que compartan su pensamiento. De lo contrario, para hablar con una persona externa, deben considerar tener la información suficiente para poder debatir.

Conclusiones

De forma concluyente, los estudiantes de grado Décimo y Undécimo de los colegios *Restrepo Millán* y *Colombo Florida*, construyen subjetividad política a partir de su percepción de categorías de participación política y ciudadanía. De esto se derivan las razones de la participación o no participación política, en espacios institucionales y espacios digitales (redes sociales), entendiendo el espacio como elemento que incide en la configuración de la subjetividad política.

En este orden de ideas, la percepción de participación política y ciudadanía se deriva de un proceso de aprendizaje que han llevado los participantes en su entorno educativo, siendo el mismo espacio institucional. Este aprendizaje responde a unas normatividades que reflejan una cierta percepción del ser ciudadano. El votar, reconocer los derechos que se obtienen por esa jurisdicción de ciudadanía, el distinguir que existe un poder político obtenido por un individuo o colectivo y opinar sobre problemáticas surgentes en el territorio colombiano o situaciones de su entorno de vida, son las características que identifican los estudiantes para el poder participar políticamente, o los elementos necesarios para llevarlo a cabo.

Pero para poder participar políticamente, primero reconocen que se debe ser ciudadano. Puesto que la participación política termina siendo uno de los derechos que se obtiene al brindar al participante el título de ciudadano. Asimismo, los jóvenes identifican ser ciudadano con nacer en Colombia, reconocer que son colombianos y tener una apropiación a la cultura colombiana y una aceptación a sus normatividades (la ley). Aun así, después de que hayan aceptado lo anterior o reconocido algunas problemáticas surgentes en el territorio colombiano o su contexto, al llegar el momento de participar se quedan limitados por la misma.

Aquí se evidencia un alejamiento sobre lo que se cree ser ciudadano, y el derecho de participación política que ellos consideran que tienen. Esto se ve afectado por una dependencia en relación con su estilo de vida. En pocas palabras, existe una participación política, siempre y cuando la problemática emergente, de la que se derive la necesidad de una participación, afecte ese estilo de vida.

Por tanto, al centrarse en los espacios institucionales, existe una crítica por parte de los estudiantes, que rodea la jerarquía de poder que refleja la institución. Esta crítica va orientada a que la institución hace muy poco para incentivarlos a participar políticamente. Claro está, distinguen y expresan que votar por un personero o contralor, o pertenecer al gobierno escolar, son medidas que lleva a cabo el colegio para incentivar su participación. Pero no se encuentran a gusto solo con estos métodos. Por lo que reclaman que las instituciones deben abrir un espacio de opinión donde puedan expresarse sobre las problemáticas que los aquejan, ya que sienten que las mismas directivas institucionales no toman en consideración las opiniones que tienen.

Retomando la idea sobre la dependencia de la participación política en relación con su estilo de vida, todas las exigencias mencionadas anteriormente se llevan a cabo cuando pasan situaciones que los terminan afectando directamente. De lo contrario, la política y otros acontecimientos pasan a un segundo plano en su vida. Ahora bien, la pareja, el deporte, los juegos, etc., son las cosas que se encuentran en primer lugar en el modo de vida de cada estudiante. Más bien, puede que acepten la importancia de la participación política y de mantenerse informados, pero esto se encuentra totalmente desligado de la práctica diaria de su vida.

Por otro lado, la participación en los espacios digitales responde a unas dinámicas semejantes. Resulta que en las redes sociales el contenido con el que más interactúan los participantes se deriva de las mismas características que priman en su estilo de vida. Aun así, logran manifestarse políticamente: en algunos casos se limitan a compartir contenido, en otros momentos solo son observadores, y en algunas situaciones ven la necesidad de expresar su opinión.

Las situaciones explicadas anteriormente van en relación con contenido político controversial. En el caso de la observación es un diverso tipo de contenido político. Ellos manifiestan que ven la necesidad de participar por medio de su opinión cuando la situación lo amerite. Es decir, cuando consideran que la información compartida por otras personas es falsa, siendo un factor importante la discusión generada por la opinión expresada. Los participantes mencionan que cuando entran en una discusión por las redes sociales sienten temor. De hecho, una característica muy resaltada por ellos es que las redes sociales no son un espacio tan adecuado para expresarse políticamente. Primero, por la desinformación que podría dar una opinión, y segundo, porque, aunque logren expresarse políticamente, sienten miedo de que una persona intente atacarlos por su modo de pensar

Este ataque que categorizan los jóvenes va en relación con el mismo espacio digital, no ocurre físicamente, pero sí emocionalmente y esto les da miedo. El miedo se mantiene porque consideran que no tienen la información suficiente para mantener la discusión surgida en ese espacio digital. Se demuestra así que la razón de este temor es por la falta de información que tienen sobre algún tema en específico.

Por lo tanto, aparece un fenómeno base por el cual se incentiva a participar políticamente y termina siendo una de las razones para llevarlo a cabo. Y es, la incidencia del espacio en la configuración de la subjetividad política. Entendiendo el espacio como un constructor social, del cual se derivan las relaciones sociales. Por ende, se configuran las realidades de cada participante en torno a las relaciones sociales que tienen en ese espacio.

Entonces, en lo que se refiere al fenómeno base que aparece en este estudio, y por el cual se incentiva a participar políticamente, se trata de la dependencia de los participantes en relación con su entorno para poderse informar sobre problemáticas que los afectan directa o

indirectamente. Por ejemplo, el docente en el aula de clase: los estudiantes para participar en el colegio dependen del espacio que les brinda su docente para poder expresarse y opinar sobre lo sucedido. Esto evidencia que necesitan a alguien que esté mediando su participación política. En el caso del docente, es quien les va a llevar la información y el conocimiento de dicho tema a sus manos.

Dado el caso en el que el docente no les informe sobre lo sucedido, se encuentran las redes sociales como un espacio de información, que, aunque no resulta tan verídica, es útil porque responde a unos intereses políticos particulares. De este modo, la interacción política de los estudiantes en el espacio digital y como medio de información se relaciona con seguir a personas que expresen o manifiesten su ideología política. En este espacio, se sustituye al docente por otra persona, quienes creen que les está dando una información real, la cual pueden sostener en espacios de discusión, nacido en el mismo espacio digital.

De lo anterior, nacen varias incógnitas: primero, ¿qué está pasando con la formación autónoma del estudiante, sobre la participación política? Segundo, ¿hasta qué punto es bueno que el docente le brinde todas las herramientas a los estudiantes para la conformación de su subjetividad política? Tercero, ¿por qué hay una dependencia de los estudiantes para estar informándose por las redes sociales? Asimismo, ¿qué está pasando con los otros espacios de información? Como cuarta incógnita, ante problemáticas sociales, políticas, o económicas que afectan directa o indirectamente a los espacios de los estudiantes ¿por qué se está evidenciando un individualismo en los estudiantes en sus relaciones sociales?, ya que solo se manifiestan si se trata de problemas o situaciones que los afectan directamente.

Para finalizar, estas preguntas pueden orientar futuros proyectos de investigación. En fin, este proyecto de grado busca dejar algunas preguntas abiertas que invitan a continuar

esta tarea investigativa sobre la participación política de jóvenes en las redes sociales. En dichas investigaciones se podría, por ejemplo, profundizar en qué tipo de redes sociales se utilizan y las razones de participar en ellas. También se pueden adelantar investigaciones que expliquen qué está pasando con los medios de información, para que el joven tenga que depender de las redes sociales o las instituciones educativas para informarse.

Aclaraciones Finales

Una de las intencionalidades del presente estudio era entender si en los espacios de participación política se sobrepone la concepción de socialización por encima de la subjetivación. Y dejando al lado la postura de la “epojé”, el investigador tiene la intencionalidad de aclarar esta duda.

Con los resultados finales, se llegó a la conclusión de que sí se está sobreponiendo la idea de ciudadanía como socialización por encima de la ciudadanía como subjetivación. Si se tiene en cuenta que la ciudadanía como socialización representa esa idea de que la ciudadanía es otorgada y se identifica con esa normatividad del ser ciudadano, esto quiere decir que se está dando en los jóvenes. También, es esa alineación con símbolos patrios, la bandera, el himno nacional. Estos elementos fueron una característica de las respuestas de los estudiantes.

El mencionar que el ser ciudadano es saber vivir en convivencia y cuidar su espacio, como no arrojar basura, eran respuestas de los participantes. De hecho, caracterizaban este comportamiento, con el modo de comportamiento que deberían tener en el colegio, ser cumplido, entregar trabajos a tiempo, respetar a los demás, no hacer daño. Es ese reflejo esquemático del ciudadano ideal para un poderío político de un Estado. Teniendo en cuenta,

que en el momento de categorizar sobre qué es participar políticamente, se remitieron a la normatividad de votar, por un presidente y un alcalde.

Aun así, la participación política alterna del estudiante quiere lograr resaltar, en el proceso de imposición de la socialización sobre la subjetivación. Y, tristemente claro, se ve a partir del individualismo de los estudiantes. Donde se resaltaba que participaban siempre y cuando las problemáticas sociales lo afectarían.

La manifestación del joven sobre la ciudadanía como subjetivación sucede cuando es afectado su modo de vida. Aquí aprenden su condición de ciudadanía, comenzando a resaltar una apropiación cultural y territorial. Donde se ponen a la par del otro y surge una lucha colectiva. Hasta este punto, se reconoce que las problemáticas sociales, políticas y económicas nos afectan a todos.

Referencias

- Aguilar, D. & Said, E. (2010, 18 febrero). *Identidad y subjetividad en las redes sociales virtuales: Caso de facebook*. Zona Próxima. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/1145/4683>
- Arias, A. (2012). *Construcción de subjetividades políticas en una experiencia de educación ciudadana: El caso de los / las estudiantes del colegio santa luisa y el voluntario SJR*. CINDE. Universidad Pedagógica Nacional. <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1474>
- Bautista-Erazo, D. E. (2015). Reflexión sobre el papel de los actores en el conflicto armado en Colombia y la importancia de la memoria histórica para la construcción de paz. *Trans-Pasando Fronteras*, (8), 67-83. <https://doi.org/10.18046/retf.i8.2086>

- Biesta, G., & Cowell, G. (2016). Cities, citizenship and civic learning: Introduction to the special edition. *Policy Futures in Education*, 14(4), 427–430.
<https://doi.org/10.1177/1478210315610260>
- Biesta, G. (2016). Democracia, ciudadanía y educación: de la socialización a la subjetivación. *Foro de Educación*, 14(20), 21-34. doi:
<http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.003>
- Biesta, G. & Lawy, R. (2006, 14 agosto). *From teaching citizenship to learning democracy: overcoming individualism in research, policy and practice*. Taylor and Francis Online homepage. <https://doi.org/10.1080/03057640500490981>
- Biesta, G.J.J., Lawy, R.S. & Kelly, N. (2009). Understanding young people's citizenship learning in everyday life: The role of contexts, relationships and dispositions. *Education, Citizenship and Social Justice*, 4(1), 5-24.
- Biesta, G. (2009, june). *What kind of citizenship for european higher education? Beyond the competent active citizen*. ResearchGate. *European Educational Research Journal* 8(2)
https://www.researchgate.net/publication/41529876_What_Kind_of_Citizenship_for_European_Higher_Education_Beyond_the_Compentent_Active_Citizen
- Birzea, C., 2005. "European Citizenship as a Cultural and Political Construct". *Journal of Social Science Education*, 3. Accessed 15 August. <http://www.jsse.org/2005/2005-3/birzea-european-citizenship-as-a-cultural-and-political-construct>
- Bornand, I. (2011). *Escuela y subjetividad política: una indagación sobre los significados que los y las estudiantes construyen en torno a su formación política en la institución escolar*. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/105897?show=full>

- Calderón-Jaramillo, A. y Oller-Freixa, M. (2021). Temas controversiales y subjetividad Política: una propuesta de educación política para jóvenes. FORUM. Revista Departamento Ciencia Política, 20, 110-137.
<https://doi.org/10.15446/frdcp.n20.84638>
- Castro, E. & Rodríguez, P. (2018). *Mas allá del dilema de los métodos*. Wordpress. Universidad de los Andes. Editorial Norma
<https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Claudia P, Álvaro D, Pablo V, (2012), Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. – 1a ed. -- [Bogotá] : Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2012. p. – (Biblioteca latinoamericana de subjetividades políticas)
- Creswell, J. W. (s. f.). *Qualitative inquiry and research design: Chosgin among five traditions*. Academia.
https://www.academia.edu/40621698/QUALITATIVE_INQUIRY_AND_RESEARCH_DESIGN_Investigaci%C3%B3n_Cualitativa_y_Dise%C3%B1o_Investigativo_CHOSING_AMONG_FIVE_TRADITIONS_Selecci%C3%B3n_entre_cinco_tradiciones
- Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50–67. Recuperado a partir de <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775>
- Córdoba, M., Ramírez, A. & Beltran, L. (2016, diciembre). *La configuración de la subjetividad política en jóvenes escolares y su relación con la red social Facebook*.

scielo. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-03662016000200002

Durán, C. (2014, 14 diciembre). *Aspectos interventores en la participación política y electoral de jóvenes. Una reflexión sobre la información, interacción y difusión de contenidos en redes sociales para futuras investigaciones en Santander*. Repositorio Universidad del Rosario. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/3630>
10.12804/desafios27.01.2015.02

Díaz Guevara, H. H. (2021). Comentarios para una historia crítica del presente: el Paro Nacional de abril de 2021 en Colombia como acontecimiento. *Cambios Y Permanencias*, 12(1), 619–645. Recuperado a partir de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/12400>

Echandía, C., Díaz, Á. & Vommaro, P. (2014). *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: Debates latinoamericano*. PUBLICADO EN: BIBLIOTECA LIBROS. <https://www.alfepsi.org/acercamientos-metodologicos-a-la-subjetivacion-politica-debates-latinoamericanos/>

González, M. G., Ortiz, G., & López, R. (2020). Jóvenes universitarios: participación ciudadana, democracia y redes sociales digitales. *EDMETIC, Revista de Educación Mediática y TIC*, 9(2), 70- 91. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v9i2.12695>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
[/https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

- Hernández, J. A. (2022). *Subjetividad política en las y los estudiantes de grado undécimo del colegio Liceo del Caribe por medio del uso de narrativas epistolares.*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/17590>
- Hiernaux, D., Lindón, A. & Aguilar, M. (2006, enero). *De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: A modo de introducción.* https://www.researchgate.net/publication/301691353_De_la_espacialidad_el_lugar_y_los_imaginarios_urbanos_A_modo_de_introduccion
- Jorge, E. (2012). *La investigación de los efectos de los medios sobre la participación política. El enfoque de la cultura política.* Dialnet, Universidad de la plata. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5702624>
- Lawy, R. & Biesta, G. (2010, 2 julio). *Citizenship as practice: the educational implications of an inclusive and relational understanding of citizenship.* Taylor and Francis Online homepage. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8527.2006.00335.x>
- Mahecha, D. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea.* repositorio.unal.edu.co. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2904>
- Marshall, T. H. (1950) *Citizenship and social class and other essays* (Cambridge, Cambridge University Press).
- Ministerio de Educación Nacional. (2015, 17 diciembre). *Competencias ciudadanas.* Gov.co. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Proyectos-de-Calidad/235147:Competencias-Ciudadanas>
- Miguel A. Albalá Genol, Juan I. Guido y Jorge Biglieri (2019). *Ciudadanía, Participación Sociopolítica y Bienestar Social: Fundamentos Teóricos.* Anuario de Investigaciones,

vol. XXVI, 2019. Universidad de Buenos Aires.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3691/369163433009/html/index.html>

Moreno, N., Cely, A. & Rodríguez, L. (2013, junio). *Pensar e indagar la construcción social del espacio: Balances y retos*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/294719844_Pensar_e_indagar_la_construccion_social_del_espacio_balances_y_retos

Nicoll, K., Fejes, A., Olson, M., Dahlstedt, M. & Biesta, G. (2013, noviembre). *Opening discourses of citizenship education: a theorization with Foucault*. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/263453067_Opening_discourses_of_citizenship_education_a_theorization_with_Foucault

Palacios-Mena, N., & Herrera-González, J. D. (2013). *Subjetividad, socialización política y derechos en la escuela*. *Magis, Revista Internacional De Investigación En Educación*, 5(11), 413–437. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m5-11.sspd>

Rodríguez, C., Otiz, L. & Esquivel, J. (2021, junio). *Desinformación en contextos de polarización social: El paro nacional en Colombia del 21N*. scielo. anagramas rumbos sentidos comun. Medellín Jan. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25222021000100129#B72

Salgado, J. (2018). *La subjetividad en la era de las redes sociales*. Dialnet, Universidad Nacional Autónoma de México. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6683921>

Silva, A. & Prada, M. (2012). *La formación de la subjetividad política. Recursos y estrategias para el aula*. ResearchGate. Edition: 1 Publisher: Paidós ISBN: 978-950-

1215-36-6

https://www.researchgate.net/publication/284162007_La_formacion_de_la_subjetividad_politica_Recursos_y_estrategias_para_el_aula

Sibilia, P. (2012) *¿Redes o paredes?: la escuela en tiempos de dispersión*. - 1a ed. – Buenos Aires: Tinta Fresca, 2012. 216 p.; 21,5x13 cm. ISBN 978-987-576-575-7

Sierra, U. (2001). *Proyecto de investigación: La participación democrática desde las organizaciones comunitarias, un sueño por alcanzar*. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.

http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianza-cinde_umz/20130404075051/TM_arthaYemira.pdf

Torres, Fernanda Valeria (2016); Henri Lefebvre y el espacio social : aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina – La organización Barrial Tupac (Jujuy-Argentina); Universidade Federal do Rio Grande do Sul; Sociologias; 18; 43; 10-2016; 240-270

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/85813>

Torres, N. (2019). *La desinformación como estrategia de manipulación política - Libre Pensador*. Libre Pensador. [https://librepensador.uexternado.edu.co/la-](https://librepensador.uexternado.edu.co/la-desinformacion-como-estrategia-de-manipulacion-politica)

[desinformacion-como-estrategia-de-manipulacion-politica](https://librepensador.uexternado.edu.co/la-desinformacion-como-estrategia-de-manipulacion-politica)

Valencia, M. E. (2020). Qualitative inquiry and research design: Choosing among five traditions, John W. Creswell Los Ángeles: SAGE, 2013. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, (7), 314-317.

Vélez Bautista, G., (2005). Espacio y subjetividad. Orden social desde lo privado y lo público. *Espacios Públicos*, 8 (15),150-161.[fecha de Consulta 27 de Octubre de 2022]. ISSN: 1665-8140. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67681510>

Werbner, P. and N. Yuval-Davis, 1999. "Introduction: Women and the New Discourse of Citizenship." In P.Werbner and N. Yuval-Davis, eds, *Women, Citizenship and Difference*. London and New York: Zed Books